

COMITÉ REGIONAL
DE
DEFENSA CIVIL



PLAN REGIONAL
DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE DESASTRES

REGION HUANCVELICA

MARZO DEL 2006

PRESENTACIÓN

La Sub Gerencia de Defensa Civil de la Región Huancavelica, conocedores de la importancia de contar con un plan Regional de prevención y Atención de Desastres ha venido trabajando en forma conjunta para obtener este trabajo, donde se tuvo como base el **Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres (PNPAD)**, emitido por el INDECI, que fue aprobado con el Decreto Supremo N° 001-A-2004-DE/SG¹, del 10 de marzo del 2004, donde establece que los sectores deben elaborar y aprobar sus planes sectoriales derivados del Plan Nacional, para la formulación y elaboración del **Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres de la Región Huancavelica**, por lo que se ha coordinado en forma permanente con las diferentes Direcciones Sectoriales, así como las organizaciones comunales, para elaborar dicho Plan, ya que este servirá como un instrumento de gestión para la organización, coordinación, planeamiento y control de las actividades de Defensa Civil.

Siendo una tarea del Gobierno regional el de generar un Plan estratégico integral, que tenga como objetivos; estrategias y programas que dirijan y orienten el planeamiento Sectorial y Regional para la prevención y mitigación de riesgos. Se ha desarrollado este trabajo del cual se derivarán los planes específicos y presupuestos económicos que permitan alcanzar nuestra *Visión* como Comité Regional de Defensa Civil.

El Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres es el mecanismo mediante el cual el gobierno Regional, a través de sus Direcciones Regionales, plantean sus políticas, prioridades y acciones de prevención y mitigación de los desastres; siendo el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), que contribuye a la formación de una “Cultura de Prevención”.

INTRODUCCIÓN

La Región Huancavelica por la característica de su topografía andina y por su gran variedad de climas y ubicación, esta expuesta a los diferentes peligros de distintas índole (Natural, Antrópico o causado por el Hombre); según las normas que se emite por parte del INDECI, la prevención y mitigación de desastres no solamente serán atendidas por las Instituciones del Gobierno, sino que a la fecha es una responsabilidad que es competencia de la sociedad en su conjunto. Por lo que nuestra Institución viene realizando eventos que pueda preparar a la comunidad en general para afrontar los desastres que se pudieran presentar en esta parte de la Región.

La finalidad que se espera alcanzar con el presente documento es el de contar con una comunidad adecuadamente preparada y organizada, por lo que los trabajos a realizarse serán apuntando a un cambio de actitud en la población para lograr las condiciones optimas y favorables, las que nos permitan poder establecer de manera sostenible los nuevos enfoques y estrategias de acciones para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por los diferentes eventos; por lo que la actitud a desarrollarse deberá de concretarse con los trabajos de fortalecimiento a una cultura de prevención y atención de contingencias en la Región de Huancavelica .

Para esta etapa de planeamiento, se ha establecido mecanismos para los procesos que serán periódicos, por lo que la evaluación de los resultados, respecto al logro de los objetivos y a la implementación de estrategias, con el fin, de que la inversión pública y privada, y los presupuestos anuales, incorporen actividades de prevención, programadas en los planes derivados.

En la primera parte del presente documento, se describe el Diagnóstico de la Región, que será enriquecido por la realidad de riesgos de cada sector o gobierno local, proceso necesario para la prevención y atención de desastres. Como resumen de todos estos factores, que afectan a nuestra Región, se ha realizado el Análisis FODA, lo que permitirá diseñar un plan de políticas y estrategias, que serán expuestas en la segunda parte.

IV.1.8.2.	EDUCACION	36
IV.1.8.3.	SALUD	36
IV.1.8.4.	SANEAMIENTO	37
IV.1.8.5.	ELECTRICIDAD	38
IV.1.8.6.	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	38
IV.1.9.	FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA., METEREOLOGIA Y SEGURIDAD FISICA	40
IV.1.10.	FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA CON MAYOR PRESENCIA Y CONTINUIDAD EN LA REGION	40
IV.1.10.1.	FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA FISICOS	41
IV.1.10.2.	FENOMENOS METEREOLOGICOS	42
IV.1.11.	FENOMENO DE GEODINAMICA INTERNA Y BIOLOGICOS EN LA REGION	46
IV.1.11.1.	FENOMENOS ANTROPICOS	46
IV.1.11.2.	FENOMENOS BIOLOGICOS	47
IV.2.	AMBIENTE INTERNO	
IV.2.1.	ORGANIZACIÓN DE LA REGION HUANCVELICA	48
IV.2.2.	INFRAESTRUCTURA	49
IV.2.3.	POTENCIAL HUMANO	49
V.	ANALISIS F O D A DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	
V.1.	FORTALEZAS Y DEBILIDADES	49
V.2.	OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	52
VI.	POLITICA REGIONAL DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	54
VII.	ESTRATEGIA REGIONAL	55
VIII.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACTIVIDADES REGIONALES	56
IX.	ANEXOS	
I.		

VISIÓN.

Huancavelica, Región segura, sólida y saludable con un Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres, incorporado en los Planes de Desarrollo Regional, con adecuada capacidad de respuesta ante ocurrencia de eventos adversos. Habiéndose logrado Internalizar una cultura de prevención en la población, para fortalecer e integrar sus comités de Defensa Civil con la finalidad de reducir los riesgos de vulnerabilidad.

II. MISIÓN.

Planear, Organizar, Coordinar y Dirigir al Comité Regional de Defensa Civil, dentro del contexto de la prevención y atención de desastres, orientando las actividades que realizan las entidades publicas y no publicas de acuerdo a la estructura, organización, funcionamiento y metodología inherente a la ley que lo crea.

III. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Ley N° 19338, Ley del Sistema de Defensa Civil, (28MAR72).
- Decreto Legislativo N° 442, Modificadorio del Decreto Ley N° 19338, (27SET87).
- Decreto Supremo N° 005-88-SGMD, Reglamento del Sistema de Defensa Civil, (12MAY88).
- Decreto Supremo N° 067-90-DE-INDECI, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, (01ENE91).
- Decreto Legislativo N° 735, Modificadorio de D. Ley N° 19338 y D. Legislativo N° 442, (07NOV91).
- Decreto Legislativo N° 905, Modifica Funciones de Defensa Civil, (02JUN98).
- Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, Aprueban el ROF del INDECI, (21MAY2001).
- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867 (18NOV2002). Ley N° 25414 y Decreto De Urgencia N° 049-2 000. Decreto Supremo N° 001-A-2 004-DE/SG, que aprueba el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
- Ley de Movilización Nacional, Ley N° 28101.
- Decreto Supremo N° 091-2001-PCM, Creación de la Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres.

IV. DIAGNÓSTICO

IV.1. AMBIENTE EXTERNO

IV.1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.

El departamento de Huancavelica se encuentra situado en la parte central del País, en plena región andina, entre los paralelos 11° 59'10" y 14° 07'43" de latitud sur y los meridianos 74°16'15" y 75° 48' 55" de longitud Oeste de Greenwich limita, por el norte con el departamento de Junín, por el sur con el departamento de Ica, por el este con el departamento de Ayacucho y por el oeste, con los departamentos de Lima, Ica y Junín.

IV.1.2. SUPERFICIE.

La superficie territorial del departamento es de 22,131.47 Km² que representa el 1.72% del territorio nacional. La orografía es muy accidentada y está conformada por la Cordillera Central, que constituye la "Cordillera de Chonta" posee climas variados que van desde el semicálido muy seco, en el lado occidental, hasta el templado cálido sub húmedo en el lado oriental,

pasando por climas fríos y muy fríos, húmedos y sub húmedo, correspondientes a las zonas ecológicas de bosque, páramo y tundra.

IV.1.3. ASPECTOS DEMOGRAFICO

IV.1.3.1. POBLACIÓN

El departamento de Huancavelica de acuerdo con el Censo Poblacional de 1993 cuenta con una poblacional de 385,162 habitantes; asimismo para el año 2005 y 2014 se tiene una población proyectada de 468,161 y 547,705 habitantes respectivamente.

El grado de concentración poblacional del departamento de Huancavelica para el año 1993 es de 17.4 Hab/Km² y para el año 2005 es de 21.15 Hab/Km² respectivamente; así mismo desde el punto de vista de la densidad poblacional, se encuentra dentro del rango 10 - 20 habitantes/Km² y es catalogada como Moderadamente Habitada; sin embargo al interior del departamento se determina dos estratos: Normalmente habitado de 20-50 habitantes/Km² (Huancavelica, Acobamba, Angaraes, Tayacaja y Churcampa) y escasamente habitado de 1-10 habitantes/Km² (Castrovirreyna y Huaytara); éstas dos últimas provincias presentan una tendencia a un permanente y acelerado despoblamiento.. Tal como se puede observar en los Cuadros Nos. 01 y 02.

CUADRO N° 01

PROVINCIAS	POBLACION TOTAL		
	N° DISTRITOS	1993	2005**
Huancavelica	18	114,822	142,207
Acobamba	8	42,096	49,960
Angaraes	12	43,060	48,380
Castrovirreyna	13	19,738	20,778
Churcampa	10	44,488	52,285
Huaytara	16	23,319	25,703
Tayacaja	18	97,639	128,599
TOTAL	95	385,162	467,912

** Estimaciones y Proyecciones del INEI – Huancavelica

CUADRO N° 02

POBLACIÓN PROYECTADA A NIVEL DE PROVINCIAS, AÑO: 2006 - 2014

PROVINCIA	Población Total	Tasa de Crecimiento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Huancavelica	126,305	2.4	145,620	149,115	152,693	156,358	160,111	163,953	167,888	171,917	176,043
Acobamba	45,473	1.9	50,909	51,877	52,862	53,867	54,890	55,933	56,996	58,079	59,182
Angaraes	45,131	1.4	49,057	49,744	50,440	51,147	51,863	52,589	53,325	54,071	54,828
Castrovirreyna	19,287	1.5	21,089	21,406	21,727	22,053	22,383	22,719	23,060	23,406	23,757
Churcampa	48,774	1.4	53,017	53,759	54,512	55,275	56,049	56,834	57,629	58,436	59,254
Huaytara	24,215	1.2	26,012	26,324	26,640	26,959	27,283	27,610	27,942	28,277	28,616
Tayacaja	119,963	1.4	130,399	132,225	134,076	135,953	137,856	139,786	141,743	143,728	145,740
TOTAL	429,148	11.2	476,104	484,449	492,950	501,611	510,435	519,425	528,583	537,914	547,422

Fuente: Estimaciones y Proyecciones del INEI - Huancavelica.

IV.1.3.2. MIGRACIONES

De acuerdo el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1993, la población nominalmente censada es de 385,162 habitantes; de los cuales el 14.1% es la población inmigrante y el 85.9% emigrante. La población inmigrante en el periodo 1988 - 1993 es de 54,105 habitantes, que se produce fundamentalmente por el fenómeno migratorio de poblaciones procedentes del departamento de Lima - Callao en un 46.54% , el 34.21% de Junín, 9.54% de Ica, 3.20% de Ayacucho y en menor porcentaje de los demás departamentos. Cabe señalar que los inmigrantes son personas profesionales y técnicos, seguido por comerciantes y agricultores que buscan nuevas oportunidades de inversión que trae como consecuencia elevar los índices de subempleo y desempleo.

En cuanto a la población emigrante, es decir los nacidos en Huancavelica pero que viven en otros lugares; el principal foco de atracción es Junín con 5,523 personas (42.44%); seguido por Lima - Callao con 3,840 (29.50%), Ayacucho con 1,397 (10.73%) e Ica con 1,078 personas (8.28%). Las migraciones a Lima - Callao son para emplearse en la industria o subemplearse y/o para trabajos ocasionales, de igual manera para los que van a Junín, Ica y Ayacucho; cabe señalar que existe una fuerte migración pendular hacia la Ceja de Selva de los departamentos de Junín y Ayacucho.

Igualmente, existe una creciente emigración de las zonas rurales, que se dirigen a ciudades de mayor desarrollo relativo y en segundo lugar escogen como blanco de migraciones a las Capitales de Provincia del departamento. La expulsión de la población en la región de Huancavelica se debe a la debilidad de su principal actividad económica, así como la mínima oportunidad de empleos, exiguos ingresos económicos; igualmente la carencia de servicios básicos, que constituyen factores determinantes de la expulsión de la población; además los factores que inciden en la expulsión tenemos la parcelación extrema de áreas agrícolas cuya producción no satisfacen el consumo familiar. También se tiene una incapacidad y por ende el estancamiento de la economía para generar empleos suficientes para la mano de obra calificada, que posteriormente se incorpora al mercado competitivo de la Región; por consiguiente el flujo poblacional incrementa la oferta de mano de obra en los blancos migratorios.

IV.1.4. SISTEMA REGIONAL DE CENTROS POBLADOS

En el departamento de Huancavelica se han identificado tres (03) sistemas de centros poblados que las mismas están articuladas por vías que pertenecen al sistema de la red vial nacional, departamental, vecinal, férrea caminos de herradura.

a) SISTEMAS DE CENTROS POBLADOS DE LA ZONA NORTE

El sistema de Centros Poblados de esta zona, esta conformada por la mayor parte de los centros poblados de las Provincias de Tayacaja y Churcampa, las mismas son articuladas mediante el eje vial Huancayo - Pampas - Churcampa - Ayacucho; en la cuenca del bajo Mantaro, pues la presencia de este río favoreció el asentamiento de centros poblados aprovechando las cualidades del valle. Tiene la característica de ser un sistema moderadamente articulado; donde se han identificado los siguientes sub. sistemas:

Subsistema Pampas - Churcampa.- Los Centros Poblados de este sub sistema se articulan mediante ejes viales, conformado por caminos de herradura, trochas carrozables y vías afirmadas, cuyo centro de gravedad

lo constituye el centro poblado de Pampas y con menor grado el Centro Poblado de Churcampa; lugares donde se concentran las actividades comerciales, de allí su atracción sobre los demás centros poblados que conforman este espacio. Cabe precisar que los centros poblados de la parte sur de las provincias de Tayacaja y Churcampa, se articulan mediante caminos de herradura hacia el subsistema de centros poblados de la zona centro de Huancavelica; confluyendo al eje vial Huancayo, Imperial, Izcuchaca, Esmeralda, Mayocc y Ayacucho.

Subsistema Ceja de Selva.- Los centros poblados ubicados en la parte norte de la provincia de Tayacaja, se encuentran desarticuladas del sub sistema de Pampas y Churcampa; por lo que conforman un nuevo sub sistema caracterizada por la relativa gravedad del centro poblado de Matibamba - San Antonio, donde se realizan ferias semanales en la cual se efectúan las transacciones comerciales de los diferentes productos agropecuarios y manufacturados de la zona. Estos productos son trasladados hacia el mercado de Huancayo, mediante una trocha carrozable y los demás centros poblados circundantes son articulados mediante pequeñas trochas carrozables y caminos de herradura en su mayoría, caracterizados por la poca presencia de obras de infraestructura económica por parte del Estado. Siendo esta un área con potencial de recursos naturales como especies agrícolas, pecuarios, frutales y forestales por consiguiente es imprescindible la articulación e integración con diferentes centros poblados del departamento.

b) SISTEMA DE CENTROS POBLADOS DE LA ZONA CENTRO

Este sistema esta conformada por la mayor parte de los centros poblados de la provincia de Huancavelica, Acobamba y Angaraes, las mismas se hallan articuladas entre sí; así mismo las capitales de provincia constituyen centros de gravedad de mayor a menor importancia, precisamente por la concentración de la actividad comercial y son articulados mediante los siguientes ejes viales terrestre y férreas siendo: Huancayo - Izcuchaca - Esmeralda - Ayacucho; Huancayo - Izcuchaca - Huancavelica (Vía terrestre y férrea); Huancavelica - Lircay - Julcamarca - Ayacucho; Huancavelica - Paucará - Acobamba - Caja Espiritu - Ayacucho; Huancayo - La Mejorada - CheccoCruz - Acobamba - Caja Espiritu - Ayacucho; este sistema por su complejidad presenta los siguientes subsistemas:

Subsistema Huancavelica.- Este subsistema esta conformado por la mayoría de centros poblados, de la parte norte y centro de la provincia de Huancavelica, se caracteriza por una estructuración aceptable, en donde los flujos de carga, pasajeros y capital se efectúan a través de las vías de comunicación; por la que conlleva a dinamizar el intercambio comercial constituyendo la ciudad de Huancavelica un centro de gravedad de importancia. Cabe resaltar que la presencia del ferrocarril entre Huancayo - Izcuchaca - Huancavelica, favoreció la consolidación de centros poblados de importancia estratégica para el desarrollo de esta zona, especialmente en la margen derecha del río Mantaro y en ambas márgenes del río Ichu. Dentro de este subsistema encontramos a diferentes centros poblados de la parte sur de las provincias de Tayacaja y Churcampa que se articula mediante caminos de herradura confluyendo en el eje vial Ayacucho - Mayocc - Esmeralda - Izcuchaca - Huancayo.

Asimismo, los centros poblados de la parte Sur Este de la provincia de Huancavelica se articula hacia el subsistema de Angaraes y Acobamba.

Subsistema Alto Andino.- Los centros poblados de la zona alto andinas, ubicados en la parte Oeste y Sur de la provincia de Huancavelica así como la parte Nor-este de la provincia de Castrovirreyna, se articula mayormente hacia la ciudad de Huancavelica, debido a la concentración de la actividad comercial, mayormente con caminos de herradura y en menor escala con trochas carrozables, donde se puede precisar que es un espacio desarticulado de poco dinamismo económico y dependiente de la ciudad de Huancavelica.

A pesar de la presencia de oferta ambiental como pastos naturales y recursos mineros, es un espacio carente de comunicaciones, que a la fecha se viene implementando a nivel de importancia local, regional y extraregional.

Subsistema Acobamba.- Los centros poblados se articulan mediante trochas carrozables, caminos de herradura que confluyen hacia el centro de gravedad que es la ciudad de Acobamba, sus espacios se presentan estructurados y con posibilidades de organizarse con redes de comunicaciones viales; en la actualidad estas se encuentran débilmente articulados debido a la falta de recursos económicos; cabe precisar que el centro de atracción es la capital de la provincia de Acobamba, por que en ella se concentra las actividades comerciales de poca envergadura, de igual modo en su espacio se lleva a cabo las ferias semanales en las cuales se realizan las transacciones comerciales de productos agropecuarios y manufacturados; los productos de origen agrícola y pecuario salen al mercado extraregional fundamentalmente a las ciudades de Huancayo, Lima, Ayacucho y en menor escala al mercado local y regional.

Subsistema Angaraes.- Este subsistema presenta al centro poblado de Lircay, como posible polo de desarrollo de esta zona, compuesto por centros poblados de la parte norte y este de la provincia de Angaraes; por otro lado, los centros poblados ubicados en la parte sur de la provincia de Angaraes y de la parte norte del distrito de Pilpichaca de la provincia de Huaytará, se articula fundamentalmente por caminos de herradura hacia el centro poblado de Lircay. Es un espacio que tiene un sistema vial débilmente articulada por lo que es necesario su atención por contar con lugares que no cuentan con zonas intercomunicadas y que requieren su articulación al sistema vial de la zona, con fines de propiciar el desarrollo integral y auto sostenido.

c) SISTEMA DE CENTROS POBLADOS DE LA ZONA SUR

Este sistema esta conformado principalmente por los espacios que corresponden a las provincias de Castrovirreyna y Huaytará, caracterizado generalmente por que la mayoría de los centros poblados se encuentran desarticulados hacia sus capitales provinciales; esto se debe a la escasa participación del Estado que hace difícil su reacción eficaz y con sentido de urgencia ante las necesidades del cuerpo social que se encuentran asentadas en sus zonas, cuyos ejes viales tienen escasa articulación con los centros poblados de ese ámbito territorial de los cuales se tienen los siguientes ejes: Por la Zona Norte Huancavelica - Villa de Arma - Chíncha; Huancavelica - Castrovirreyna - Pisco; Huancavelica - Rumíchaca - Ayacucho; Huancavelica - Rumí chaca - Huaytará - Pisco. Los subsistemas que forman parte de este espacio y que guarda relación con estos ejes mencionados, son:

Subsistema Castrovirreyna.- Los centros poblados que se encuentran en este sub sistema tienen una distancia media, donde se articulan mayormente por caminos de herradura y trochas carrozables, los cuales confluyen por lo general al eje vial Huancavelica - Castrovirreyna - Pisco, dirigiéndose en la mayoría de los casos hacia la ciudad de Pisco que pertenece al departamento de Ica. Este espacio se caracteriza por que la zona es muy agreste, donde la geomorfología de esta zona, hace dificultoso la articulación vial así como al dinamismo económico, el cual pueda dar un desarrollo sostenido, para ello se ha identificado como foco de atracción el centro poblado de Castrovirreyna, de tal manera se pueda evitar la alta migración hacia la Costa que se viene dando en la actualidad.

Subsistema San Juan de Castrovirreyna.- Estos centros poblados pertenecen a la parte Nor-oeste de la provincia de Castrovirreyna, su articulación vial es mediante caminos de herradura y trochas carrozables, que van por el valle del río San Juan; estos centros poblados están lejos de presentar una articulación hacia los centros de atracción de la provincia de castrovirreyna, por la carencia de ejes viales de integración y que facilite su proceso dinámico hacia el departamento; esto a falta de medios de comunicación; por lo que se ha identificado para este espacio la Ciudad de Chíncha que constituye un centro comercial de importancia de este subsistema, por lo que los Distritos de Aurahua, Chupamarca. Huamatambo, Tantar, San Juan, Villa de Arma y Huachos convergen en esta Ciudad.

Subsistema Huaytará.- El eje vial de atracción lo constituye la carretera asfaltada “Los Libertadores Warf”, de Oeste a Este (Pisco - Ayacucho), el cual beneficia en todos los aspectos al departamento de Ayacucho y en menor grado al departamento de Huancavelica. A esta carretera se articula los diferentes caminos de herradura y trochas carrozables que provienen de los centros poblados de la parte Sur y Centro de la provincia de Huaytará; a la fecha se viene integrando los Distritos de Huayacundo Arma, Cusicancha y Quito Arma, mediante una articulación vial el cual beneficia de manera directa a estos centros poblados..

Subsistema Sur Huaytará.- Este espacio se caracteriza por tener una estructura vial en proceso de desarrollo. Donde los centros poblados de importancia como los Distritos de Santiago de Chocorvos, Córdova y Santiago de Quirahuara, cuentan con trochas carrozables afirmadas las cuales convergen con los ejes viales del departamento de Ica; de la misma forma se focaliza la parte Sur-Oeste de la Provincia de Huaytará que es un espacio vacío con relaciones de intercambio comercial casi nulas por consiguiente es imprescindible efectuar inversiones a fin de integrar esta zona con la capital de la provincia de Huaytará y afianzando a estos centros poblados como un posible polo de desarrollo para toda esta zona, con fines de promover el desarrollo integral del departamento.

IV.1.5. ASPECTOS TURISTICOS Y CULTURALES

IV.1.5.1. ZONA TURISTICA

A El departamento de Huancavelica, cuenta con cinco tipos de recursos turísticos: Zonas arqueológica, monumentos religiosos, paisajes naturales, lugares históricos, museos y manifestaciones culturales. Dentro de los atractivos turísticos que se hallan dispersos en el ámbito del departamento de Huancavelica, la mayoría cuentan con fácil acceso para el turista; donde a muchas

de ellas se llegan a pie, cabalgando y/o utilizando unidades móviles; entre los más resaltantes tenemos:

ZONAS ARQUEOLÓGICAS:

- Complejo arqueológico de Uchcus - Incañan. (Huancavelica).
- Ruinas de Sachamarca y Luquia. (Laria).
- Ruinas de Shanqui. (Acobamba).
- Ruinas de Qorimina. (Nuevo Occoro).
- Restos arqueológicos de Huayllay. (Lircay).
- Palacio Incaico de las dos ventanas (Huaytara).
- Los Baños del Inca(Huaytara),
- Centro arqueológico de Inca-Wari. (Huaytara).
- Copayocc, El Morro de Arika, El Puca Rumo o Santa Catalina, Huacaypata o plaza de los regocijos en Huaytará.

Museo y Manifestaciones Culturales:

- ✓Museo de Antropología y Arqueología “Daniel Hernandez”.
- ✓Museo de Antropología y Arqueología “Julio Ruiz Pimentel”.
- ✓Museo de Arte Popular “Sergio Quijada Jara”.
- ✓Museo Samuel Humberto Espinoza Lozano.

Lugares Históricos:

- La Mina de Santa Bárbara, explotada desde tiempos inmemoriales por los aborígenes ubicada en el Cerro Chacclatacana.
- El Arco de Santa Inés Pata o Arco del Triunfo, facilitaba la entrada y orientación a la Villa de Huancavelica.
- Casa Hacienda Santa Rosa, es una casona señorial de patios amplios y una pequeña iglesia al centro de una plaza empedrada, rodeada de un paisaje nativo.
- Puente Colonial de Izcuchaca, construido en la parte más estrecha del curso del río Mantaro, hecha a base de Yeso y Cal.

Monumentos Religiosos:

- Iglesia Matriz de Lircay.
- Iglesia del Señor de Huayllay, construida en la época de la colonia. (Angaraes).
- Iglesia Matriz de Julcamarca – Angaraes
- Iglesia Matriz de Pueblo Viejo - Acobamba
- Iglesia Matriz de Castrovirreyna.
- Iglesia Matriz de Churcampa
- Iglesia Matriz de Pampas Tayacaja.

- Las Iglesias: Catedral o Matriz de San Antonio, Santo Domingo, Santa Ana, San Sebastián, San Francisco, de San Cristóbal, de la Ascensión y de Santa Bárbara.(Huancavelica)
- Iglesia Matriz de Acoria.
- Iglesia de la Santísima Trinidad de Conaica.
- Iglesia Colonial de Huando.
- Iglesia de San Pablo de Congalla.
- Iglesia San Juan Bautista Huaytara.

Paisajes Naturales:

- ✓ Bosque de Piedra – Sachapite, (Huancavelica).
- ✓ Paisaje pintoresco de Seqsachaca. (Huancavelica).
- ✓ Paisaje natural Cerro Potoqchi (Huancavelica). Paisaje natural Cerro la Soltera. (Huancavelica).
- ✓ Paisaje natural de Baños Termales de San Cristóbal. (Huancavelica).
- ✓ Paisaje natural de las lagunas de Chiliccocha, Azul cocha y Pucacocha. (Acobamba).
- ✓ Paisaje natural de aguas termales de Ayhuicha. (Vilca).
- ✓ Paisaje del puente natural de Huarichaca. (Manta).
- ✓ Paisaje de las lagunas: Chacclacocha, Ccellerccochoa y Unchoccochoa (Huando).
- ✓ Paisaje natural de la quebrada Peccsuca.
- ✓ Paisaje natural de aguas termales de Zuripampa.(Huando).
- ✓ Paisaje natural de las lagunas: Ambato Ccochoa, Zutacocha y Alccacocha.(Huando).
- ✓ Paisaje natural de aguas termales de sillana. (Izcuchaca).
- ✓ Paisaje natural de aguas termales de Paucari, huaspu y Aguas Calientes.(Izcuchca-Larmenta)
- ✓ Paisaje natural de Pirhuapampa.
- ✓ Bosques de Huachacora, Antahuiara y el Cerro de San Cristóbal.(Moya)
- ✓ Paisaje natural de aguas termales de bañopampa.(Vilca)
- ✓ Bosque de piedra de Huayanay.(Angaraes)
- ✓ Paisaje natural de la Bella Durmiente de Castrovirreyna.
- ✓ Paisaje natural de las lagunas de: Pacococha, San Francisco, Agnococha, Huisoncocha, Patahuasi, Allpacocha, Ccochaorcco, Pultocc, Tocococha, Caullacocha, Rutuncocha y Tipicoy. (Castrovirreyna)
- ✓ Paisaje natural de las lagunas de: Ccaracocha, Pocchalla y Parinacocha (Castrovirreyna)

A toda esta riqueza cultural del departamento de Huancavelica, se suma las diferentes festividades, ceremonias, trajes tradicionales, ferias semanales de

los diferentes centros poblados y los ritos ancestrales como el pago de la Pachamama y ritos católicos.

IV.1.5.2. IDENTIDAD CULTURAL

Huancavelica, en su momento conformó la confederación Chanca, que se caracterizaba por la existencia de las etnias: Ankaras, Tayacajas, Chocorvos, Paucará, Soras, Rucanas y Chancas; después esta cultura sufrió la dominación del Imperio Inca. Los elementos comunes de esta Confederación fueron el idioma Quechua, el Folklore, danzas como la de tijera y el Kaskua; ceremonias y rituales (como el pago a la pachamama), trajes tradicionales, músicas folclóricas como el huayno y los instrumentos musicales; a ello se adiciona la arquitectura colonial en la construcción de las viviendas; aún hasta la fecha subsiste esos elementos de la misma forma la modalidad de los trabajos que son solidarios como la Minka y el Ayni.

El departamento de Huancavelica, de acuerdo al Mapa Etnolingüística, se encuentra dentro de la familia lingüística “Quechua” y Etnia Ayacucho Cuzco a excepción del distrito de Tintay Punco, de la provincia de Tayacaja; que se halla ubicada en la ceja de selva y tiene una influencia Etnia Campa Ashaninka. Sin embargo es necesario señalar que en las provincias de Huancavelica y Tayacaja existe la influencia de la Etnia Jauja - Wanka.

El 66.48% de la población departamental son quechua hablantes que constituye una expresión tangible de la vitalidad de la cultura quechua, mientras el idioma o dialecto como el Aymará, otra lengua nativa, idioma extranjera no tiene repercusión en el ámbito territorial de Huancavelica.

IV.1.6. ACTIVIDAD ECONOMICA

De acuerdo al Censo del año 1993 la Población Económicamente Activa (PEA), del departamento de Huancavelica, de 15 y más años es de 89,561 habitantes, de los cuales el 27.9% se hallan en el área urbana y 72.1% en el área rural, asimismo el 70.85% de la PEA son hombres y el 29.15% son mujeres.

El sector primario está conformado por la actividad agropecuaria, forestal, fauna, minería y pesquería, donde se halla ocupado el 77.69% de la Población Económicamente Activa (PEA) departamental.

El sector secundario conformado por la actividad industrial, artesanía y la construcción está ocupado el 4.91% de la PEA y finalmente el sector terciario conformado, por el comercio, turismo y servicios es del 17.40% de la Población Económicamente Activa.

Tal como se puede apreciar en el Cuadro No 03.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL Y POBLACIONAL A NIVEL DE PROVINCIAS AÑO 2000 - 2005

PROVINCIA	POBLACIÓN TOTAL 2000	TASA DE CRECIMIENTO	POBLACIÓN AFECTADA				
			2001	2002	2003	2004	2005
Huancavelica	126,305	2.4	129,336	132,440	135,619	138,874	142,207
Acobamba	45,473	1.9	46,337	47,217	48,115	49,029	49,960
Angaraes	45,131	1.4	45,763	46,404	47,053	47,712	48,380
Castrovirreyna	19,287	1.5	19,576	19,870	20,168	20,471	20,778
Churcampa	48,774	1.4	49,457	50,149	50,851	51,563	52,285
Huaytara	24,215	1.2	24,506	24,800	25,097	25,398	25,703
Tayacaja	119,963	1.4	121,642	123,345	125,072	126,823	128,599
TOTAL	429,148	11.2	436,617	444,226	451,976	459,870	467,912

Fuente: Estimaciones y Proyecciones del INEI - Huancavelica.

CUADRO No 03

IV.1.6.1. EL SECTOR PRIMARIO.-

ACTIVIDAD AGROPECUARIA

La actividad agropecuaria es la base de la economía rural, pero se encuentra fuertemente condicionado a factores climáticos (granizada, helada, nevada, sequía y otros), así como por la escasez de recursos productivos, típicos de la sierra alta del País, esta situación hace de que la agricultura sea una actividad muy riesgosa e incierta para el campesino, sin embargo ésta actividad aporta el 24.7% al Producto Bruto Interno (PBI) departamental, generando ocupación para el 46.4% de la PEA.

Se desenvuelve en su mayoría en tierras de secano y en diversos pisos ecológicos, desde la ceja de selva, valles interandinos zonas altas que llegan hasta los 4,000 m.s.n.m; es decir se tiene zonas de vida que presentan un régimen de humedad, temperatura y precipitación variable.

En Huancavelica, la agricultura es de carácter estacional y de auto consumo, asimismo las unidades de producción carecen de condiciones para la mecanización debido al predominio de la propiedad parcelaria y la topografía accidentada.

La producción agrícola se destina principalmente a la obtención de productos alimenticios, como cultivos principales donde destacan la: Papa, Maíz Amiláceo, Cebada, Trigo, Haba, Avena, Tarwi, Olluco, Mashua, Oca, Kuaquer y otros en la sierra; el Café o Cateto, Palto, Melocotones, Naranja y otros en la ceja de selva.

Los volúmenes de la producción agrícola son muy variables de un año a otro debido a que los cultivos en su mayor parte son de carácter estacional y están fuertemente influenciados por los riesgos naturales y el comportamiento del mercado, se ha identificado varios canales de comercialización que muchas de ellas van en perjuicio de los productos.

La actividad pecuaria es complementaria a la agricultura y se desarrolla en su mayoría sobre las áreas de pastos naturales, se caracteriza por la crianza extensiva del ganado criollo (Chusco)

donde no se cuenta con el apoyo técnico, ni con el debido apoyo en los tratamientos técnicos, a ello se suma el manejo inadecuado de las praderas alto andinas, notándose mucho el sobre pastoreo.

Cabe indicar, que en los últimos años se ha registrado altas tasas de morbi mortalidad de los ganados como: alpacas, llamas, ovinos y vacunos, tanto de madres como de crías; debido a las inclemencias del tiempo como la presencia de la helada, sequía, nevada y friaje.

LA ACTIVIDAD DE ENERGÍA Y MINAS

La actividad más importante después de la actividad agropecuaria es la energía y minas; en el departamento se encuentra instalada la más importante Central Hidroeléctrica “Santiago Antunez de Mayolo” y Restitución; los que en 1985, generaron a través de su sistema interconectado Centro Norte Medio, un aproximado de 3’509,634 MWH. Que equivale a un 55% de consumo energético Nacional, distribuido el 80% para la Lima Metropolitana, 0.1% para el departamento de Huancavelica y el 19.9% para los departamentos del Centro, Norte y Sur del País; esta Central Hidroeléctrica es alimentada por el río Mantaro, que es el séptimo río más grande del Perú y los ríos tributarios de Pampas, Ichu y Opamayo que todos se encuentran en el ámbito departamental.

Las principales unidades de producción que se encuentran en Huancavelica son: DOE - RUN PERU - COBRIZA, CIA de Minas Buenaventura S.A. - Julcaní, CIA de Minas Caudalosa S.A, CIA de Minas Palomo, CIA de Minas MINSA El Palomo, CIA de Minas Castrovirreyna S.A, CIA de Minas Buenaventura S.A - Recuperada, E.M Ramiro López S.A-Mina Martha, Mina Ticrapo de la Cia de Minas . Los principales minerales que se extraen son: Cobre, Plomo, Zinc, Plata y Oro. Cabe precisar esta actividad aporta un promedio de 19.7% del PBI, departamental.

El departamento de Huancavelica, cuenta con enorme potencial de recursos geológico - minero, que precisamente se traduce por las grandes cantidades de yacimientos mineros, mayormente de tipo poli metálico tanto en producción como a nivel de prospectos y minas paralizadas que ocurren en los sectores alto andinos de la vertiente central y occidental; por lo que se viene notando un incremento de la exploración de minas de Oro en la zona sur de Huaytará, ahí se encuentra las minas de Antapite pertenecientes a la Cia de Minas Buenaventura S.A. y otros pequeños Mineros; que se vienen asentando en esa zona; mientras la participación de las actividades forestal, fauna y pesquería es escasa y/o casi insignificante.

IV.1.6.2. SECTOR SECUNDARIO

Este sector está constituida por la artesanía, industria manufacturera y la construcción los cuales en conjunto aportan el 8.6% al PBI departamental y proporcionan ocupación al 4.91% de la población económicamente activa. La actividad industrial es irrelevante en el ámbito de Huancavelica; sin embargo existe cierta presencia donde existen 254 industrias; de los cuales el 41.34% y 33.47% se encuentran ubicadas en las provincias de Tayacaja y Huancavelica, mientras en la provincia de Castrovirreyna no registra industria alguna, siendo nula su

participación en la economía Huancavelicana, prácticamente su producción esta destinada al mercado local de su ámbito territorial. Las actividades industriales más difundidas son la fabricación de productos lácteos, la industria de bebidas alcohólicas y aguas gaseosas, el procesamiento de productos de panadería y la fabricación de productos de arcilla; evidentemente los productos tienen deficiencias de calidad y presentación, así como altos costos de producción, hallándose en condiciones desventajosas para competir en el mercado con los productos provenientes de otros departamentos del País.

Las posibilidades de expansión del sector industrial se ven restringidas por la escasez de recursos energéticos, un mercado reducido por el bajo ingreso de la población, débiles sistemas de comercialización y una inadecuada infraestructura vial hacia los mercados locales y regionales, etc; esto se debe al descuido por parte del Estado que precisamente no ofrece un programa integral de apoyo a las empresas existentes en la zona. Es decir no existen las condiciones favorables de infraestructura, servicios básicos, créditos y leyes promocionales así como la organización necesaria para el seguimiento y desarrollo de la industria a nivel de producción en escala.

IV.1.6.3. EL SECTOR TERCIARIO.-

Este sector constituido por el comercio y servicios aporta en promedio el 19.95% al Producto Bruto Interno (PBI) departamental y da ocupación al 17.40% de la Población Económicamente Activa, por su propia naturaleza se trata de un conjunto de actividades localizadas mayormente en el casco urbano de los centros poblados y distritos del ámbito regional. Igualmente, se observa que el 41.45% de los establecimientos se hallan en la provincia de Huancavelica, el 18.72% en Tayacaja, el 9.36% en Castrovirreyna, el 8.44% Acobamba, el 7.8% en Churcampa, el 7.21% en Huaytará y el 7.05% en Angaraes. El 96.92% de los establecimientos pertenecen a personas naturales y el 3.98% a otras formas de organización empresarial.

En este sector sobresale el comercio al por menor que representa el 85.28% del total de los establecimientos que expenden los diferentes bienes y precisamente constituye el generador de empleo de una gran parte de la población Huancavelicana. El principal problema de este sector es la calidad de servicios, por lo que es necesario mejorar con programas de capacitación, asesoramiento, financiamiento, evaluación y control permanente, en especial de los trabajadores que se dedican a la actividad informal (Economía Buhoneril y/o Subterránea), que se requieren de acciones orientadas a mejorar sus condiciones de trabajo a fin de mejorar sus condiciones de vida; así mismo coadyuvar en la promoción de la micro y pequeña empresa en condiciones adecuadas.

Por otro lado, cabe destacar la creciente presencia de la actividad Buhoneril (Economía Informal) en las capitales de provincias, los cuales tienen un peso significativo, ya que desarrollan diferentes actividades durante las ferias semanales y/o dominicales.

IV.1.7. ASPECTOS FISICOS, HIDROGRAFICOS Y DE PROTECCION.

Huancavelica es una región cargada de una tradición histórica con niveles de pobreza bastante altos según la publicación del MEF; ubicándolos en los primeros lugares, la globalización hace que se tenga un mundo competitivo el que constituye un proceso irreversible de carácter social, económico y cultural que significa un reto para nuestra Región, donde participamos con nuestras potencialidades y nuestras limitaciones. De ello se desprende la necesidad estratégica para un desarrollo equilibrado y sostenible insertando los conceptos de prevención en el desarrollo regional que permitan mejorar la seguridad y la economía regional y engarzarnos a la dinámica de ciudades sostenibles.

A continuación presentamos los aspectos Físicos y Geológicos de las zonas de la Región

IV.1.7.1. ASPECTOS FISICO

La geología del departamento de Huancavelica, es sumamente compleja y su configuración lito estratigrafía data desde el paleozoico inferior hasta el cuaternario reciente. La base de la columna estratigráfica lo constituye los sedimentos metamórficos del grupo excelsior, sobre los que se aumentan rocas arenolutáceas, permo-carboníferas y mesozoicas; a su vez, el mesozoico, está representado por una densidad de formaciones compuestas de calizas, lutitas, areniscas, conglomeradas, etc. a los que en forma extensiva cubren derrames volcánicos diversos del terciario y cuaternario pleistocénico, así como materiales inconsolidados más recientes de gravas, arenas, arcillas, bloques y otros, que normalmente rellenan las depresiones actuales, en forma regular.

Estructura y tectónicamente, la zona presenta complejidad y disturbamiento muy profundo, evidenciándose por la ocurrencia de grandes y pequeños sistemas de plegamientos, fracturamientos e instrucciones resaltantes en primera instancia de los dos grandes movimientos oro genéticos, hercúnicos y andinos que afectaron a éste departamento al igual que el resto del País y cuya máxima expresión la constituye el levantamiento de los andes, de gran trascendencia en la conformación y en la naturaleza física-biológica de la zona.

En cuanto a los recursos, principalmente mineros, Huancavelica presenta un gran potencial que se refleja en la ocurrencia de numerosos yacimientos a lo largo y ancho de su territorio, tanto en producción como al nivel de áreas o reservas potenciales de favorabilidad prospectiva. Sin duda, una de las principales actividades económicas de este departamento la constituye la minería metálica, que data de las épocas del Incanato y la Colonia correspondiéndole a ésta una destacable posición en el contexto minero metálico nacional.

La mineralización es variada, generalmente poli metálica, con alto contenido de minerales de Plata, Plomo, Zinc, Cobre, Oro y Mercurio; principalmente ocurren en depósitos diversos, mayormente hidrotermales de tipo Filomeno y merasomático, emplazadas en estructuras de la sub. provincia poli metálica del

altiplano y en menor proporción, dentro de la sub. provincia cuprífero del pacífico y la provincia andina oriental, configurando a su vez zonas geometalogenicas similares, de mayor concentración e importancia y que son precisamente objeto de la mayor producción.

IV.1.7.2. PROVINCIAS FISIOGRAFICAS Y CLIMÁTICA

El Departamento de Huancavelica comprende parte de la cadena occidental y oriental, el cual determina un relieve sumamente accidentado, teniendo como uno de los accidentes geográficos más importantes el de la “ Cordillera de Chonta” la cual forma la divisoria de aguas entre las vertientes del Pacífico y del Atlántico.

En su ámbito se definen dos provincias fisiográficas de sierra y Ceja de Selva estas características fisiográficas distintas, son las que determinan las condiciones socioeconómicas de cada zona.

- **PROVINCIA FISIOGRAFICA DE SIERRA.**

El 95% del territorio departamental se localiza en la provincia fisiográficas de Sierra, el cual se caracteriza por ser muy accidentada, con valles estrechos y profundos, los relieves montañosos, presentándose además relieves inclinados, llanos y escarpados, así como abismos, laderas y altas montañas, de clima variado y de una gran variedad de pisos ecológicos, dado su variabilidad vertical.

- **PROVINCIA CLIMATICA YUNGA.-**

Esta Provincia Climática se encuentra identificado entre los 500 a 2300 m.s.n.m., presenta un clima templado-seco con precipitación anual de 70 a 250 Mm. con temperatura de 15° C. a 22° C. Corresponde a la parte media baja de las cuencas hidrográficas de los ríos San Juan, Pisco e Ica, pertenecientes a la vertiente del Pacífico, dichas cuencas forman parte de las Provincias de Castrovirreyna y Huaytara; asimismo, presenta a las ecoregiones de serranía esteparia con zonas de vida como matorral desértico-subtropical y matorral desértico-montano bajo subtropical según la clasificación de Holdrige, con un potencial agropecuario reducido acompañado de formaciones vegetales de bosques secos, formaciones de suculentas y vegetación andina mixta xerófilo.

- **PROVINCIA CLIMATICA QUECHUA.-**

Esta Provincia climática se encuentra comprendida entre los 2,300 a 3,500 m.s.n.m de clima templado, lluvias estacionales abundantes, con una precipitación anual de 350 a 600 Mm. y una temperatura promedio anual que varía de 15oC a 6oC. Esta región se halla comprendida en la parte media de las cuencas de los ríos Mantaro, Moya, Ichu, Huarpa, Opamayo, San Juan, Pisco, Pampas, Sicra, Grande e Ica; pertenecientes a las vertientes del Pacífico y del Atlántico. Corresponde a las ecoregiones de Esteparia y Páramo, con formaciones vegetales, compuesta de bosques secos, suculentas y vegetación andina alta, en la parte occidental; asimismo formaciones con características de vegetación de páramo y

vegetación andina de alta montaña en la parte de la vertiente oriental. Tiene un potencial agropecuario de bueno a regular. Las zonas de vida que incluyen a esta provincia climática son la Estepa espinosa-montano bajo, estepa montano y bosque húmedo.

- **PROVINCIA CLIMATICA SUNI.-**

Esta provincia climática se encuentra entre los 3,500 a 4,000 m.s.n.m de clima frío también conocido como clima de puna, con poca humedad atmosférica, precipitaciones regulares que van desde los 500 a 800 Mm. anuales y una temperatura de 3oC a 10oC. ubicadas en las partes alto andinas, cuyo territorio esta intensificado para el pastoreo extensivo de vacunos, ovinos y auquénidos; en menor escala se desarrolla la actividad agrícola, manejados por las comunidades campesinas, donde se puede decir que las partes medias altas, de las cuencas hidrográficas de la vertiente oriental son las mas productivas. Aquí predomina vegetación de Puna y Páramo como son los pastos y los bosques de especies Polylepis y Buddlela. Las zonas de vida que encontramos aquí son las concernientes a páramo húmedo y muy húmedo.

- **PROVINCIA CLIMATICA PUNA.**

Es la Provincia climática que esta comprendida dentro de los 4,000 a 4,800 m.s.n.m de clima frío y frecuentes precipitaciones, por la gran altitud el aire se percibe enrarecido por la falta de oxígeno, una temperatura promedio anual entre 10oC a -0o C y precipitación que van desde 500 a 1000 Mm. Esta región climática presenta, una vegetación de tipo puna donde predominan las gramíneas forrajeras, zona apta para el pastoreo de auquénidos y lagunas utilizadas para la actividad piscícola. Se encuentran las zonas de vida de páramo muy húmedo- subalpino subtropical y tundra pluvial alpino subtropical.

- **PROVINCIA CLIMATICA JANCA.-**

Es la provincia climática que se encuentra comprendida entre los 4,800 a 5,000 m.s.n.m de clima muy frío conocido como tundra con precipitaciones líquidas y sólidas, en esta las temperaturas están por debajo de 0oC. Allí se encuentran las montañas glaciares de nieve perpetua, encontrándose zonas de esta provincia climática especialmente en las partes altas de las Provincias de Huancavelica, Castrovirreyna y Huaytará.

- **PROVINCIA FISIOGRAFICA DE SELVA ALTA.**

Se tiene un aproximado del 5% del territorio departamental donde la fisiografía corresponden a la ceja de selva con altitudes superiores a los 1,000 m.s.n.m y menores a 1,500 m.s.n.m localizándose dentro de esta provincia fisiográfica, una sola Provincia climática:

- **PROVINCIA CLIMATICA CEJA DE SELVA O YUNGA FLUVIAL.-**

Está comprendido en la región transaccional de ceja de selva entre los 1,500 a 1,000 m.s.n.m de clima cálido, rodeado de vegetación, valles, bosques de ceja y las selvas de Yungas, con una alta producción forestal. Esta provincia climática sólo se aprecia en la Provincia de Tayacaja, específicamente en el distrito de Tintay Punco en la parte más baja de la cuenca del río Mantaro.

IV.1.7.3. CUENCAS HIDROGRAFICA

Al hablar de la fisiografía del departamento, no podemos dejar de lado el sistema de cuencas hidrográficas que dado a que sus tributarios siguen su curso hacia el flanco occidental y oriental de la cordillera de los andes, definen en gran parte la fisonomía de la región. Caracterizado por presentar regímenes geomorfológicos, climáticos e hidrográficos distintos en cada una de sus once cuencas, las cuales detallamos a continuación:

- **CUENCA DEL RIO BAJO MANTARO.-**

Este es uno de los grandes y principales cuencas del departamento de Huancavelica, tiene por origen el río Mantaro, se inicia en el departamento de Junín y llega al departamento de Huancavelica con rumbo sur, continua su recorrido para recibir los afluentes de los ríos Vilca y Alauma hasta su confluencia con el río Ichu, donde cambia su rumbo de sur a este, recorriendo gran parte por un cañón profundo hasta recibir al río Huarpa en los límites con la provincia de Huanta, donde vuelve con rumbo norte y noreste casi en 180º dando forma una curva llamada “ Península de Tayacaja” hasta llegar a recibir las aguas del río Huanchuy; vuelve al noreste donde forma una segunda curva llamada “ Península de la Guitarra” y continua hasta la confluencia del río Pariahuanca que tiene como tributarios a los ríos Matibamba y Pariahuanca donde recorre los distritos de Huachocolpa, Surcubamba y Tintay Punco, recibe las aguas del río Paraíso y llega al departamento de Ayacucho.

- **CUENCA DEL RIO ICHU.-**

Esta cuenca tiene como río principal al río Ichu tiene como inicios a los ríos Astobamba y Cachimayo, cuyo rumbo es de norte a sur, en su trayecto recibe las aguas de la laguna Islacocha donde confluye con las aguas provenientes de la quebrada Pumacocha, el cual se une aguas abajo con el río Astobamba formando el río Ichu. Este río es la unión del río Cachimayo y el río Astobamba, toma el rumbo hacia el nor. oeste desde sus inicios recorre el distrito de Huancavelica. Este río recibe las aguas de las quebradas Chumbispampa, Botica y Machocorral llegando a la hacienda Callqui, donde cambia de rumbo hacia el sur este, hasta confluir con el río Sacsamarca. Toma el rumbo oeste a este hasta llegar al distrito de Yauli, donde recibe las aguas de la quebrada Mashuaranra, cambiando de rumbo hacia el norte, llegando al distrito de Acoria, previo a desembocar en el río Mantaro recibe las aguas del río Pallca y Tinyacclla.

- **CUENCA DEL RIO HUARPA O URUBAMBA.-**

El río Urubamba, nace en el nevado de Yahuarcocha desplazándose de oeste a este hasta su confluencia con el río Yanaslla, afluente por su margen izquierda prosigue con dirección Nor. Oeste a sur este, hasta su confluencia con el río Cachi, formando ambos el río Huarpa el cual desemboca al río Mantaro aproximadamente a 8 Kms. Aguas abajo del distrito de San Miguel de Mayocc su curso es sinuoso y torrencioso.

- **CUENCA DEL RIO SICRA.-**

Esta cuenca tiene como principal afluente al río Sicra. Está constituido por la unión de los ríos Condorpaccha, Chahuarma y Cocanmayo en el poblado de Huaychaupallja, donde toma un rumbo de Sur a Nor. Oeste hasta llegar al poblado de Yahuarma donde toma el nombre de río Ajohuarma, cambiando de rumbo de Sur a Norte hasta confluir con el río Sicra.

- **CUENCA DEL RIO OPAMAYO.-**

Esta cuenca se encuentra formado por el río Huacho colpa y de otras micro cuencas: El río Huachocolpa inicia en las quebradas Chipchillay donde sus aguas, van de Nor. Este a Oeste, hasta llegar a la hacienda Chuñumayo, donde cambia de rumbo y recorre de Este a Oeste, llegando al distrito de Lircay donde toma el nombre del río Lircay. El río colícancha es una micro cuenca con recorrido en la dirección Sur a Nor. Oeste tomando el nombre de río Carhuapata, donde desemboca al río Huachocolpa que cambia de nombre llamándose río Opamayo. El río Pircamayo, forma una micro cuenca con nacientes en las quebradas del cerro Tambrayco, el cual discurre desde Sur a Norte, y desemboca en el río Opamayo.

- **CUENCA DEL RIO MOYA.-**

Esta cuenca está conformado por la afluencia del río Anta y el río Santa; teniendo el río Anta sus inicios en la laguna Chuncho, el cual forma el río Callancucho, que discurren sus aguas con rumbo Sur a Norte; al recibir las aguas del río Tambo, toma el nombre del río Anta y recorre de Nor. Oeste a Sur Este. Se tiene además las aguas del río Santa que inicia en la laguna Yauricocha formando el río Yauricocha con rumbo Sur a Norte, cambia de nombre a río Ancapa; el otro punto de inicio es la quebrada de Tipicocha el cual forman el río San Miguel, que tiene una dirección de Sur a Nor. Este; que al unirse con el río Ancapa forma el río Santa donde toma la dirección de Sur a Norte. De los ríos Anta y Santa forman el río Vilca, siendo este el principal río durante el trayecto, dichas aguas toman un rumbo Sur a Norte hasta desembocar en el río Mantaro.

- **CUENCA DEL RIO SAN JUAN.-**

Esta es una de las cuencas que descargan sus aguas en el Océano Pacífico siendo su recorrido de Norte a Sur Oeste, teniendo como principal receptor el río San Juan, se considera como una de las cuencas más grandes que recorre los distritos de Chupamarca, Tantara, San Juan y Huamatambo; sus inicios se tienen en las alturas del distrito de Chupamarca que recibe

las aguas de las micro cuencas de los ríos Huachos y Tantara. Es decir en las lagunas de Turpo y Huichinga. De la laguna Turpo las aguas bajan de Norte a Sur, recibe las aguas de diversas quebradas y forman el río Colcabamba hasta confluir con el río San Juan; cambia de rumbo de Norte a Sur Oeste y toma el nombre de río Tantara llegando a la altura del distrito de Huamatambo donde cambia de rumbo de Norte hacia el Sur Oeste, cambia de nombre a río San Juan y desemboca en el Océano Pacífico.

- **CUENCA DEL RIO PISCO.-**

La cuenca del río Pisco, viene a desembocar sus aguas al Océano Pacífico, presenta un recorrido de Norte a Sur en la parte que recorre la región departamental, en su extensión abarca gran parte de la provincia de Castrovirreyna.

Su cuenca presenta un relieve sumamente accidentado en la parte media y baja, a consecuencia se producen diversos fenómenos de geodinámica externa. Conforman esta cuenca dos ríos principales, el Chiris en el norte y el Huaytará al sur. Su nacimiento en la parte norte se da en las lagunas Agracocha, Pultoc y Grande por las alturas de Castrovirreyna, en donde reparte por los tributarios para formar el río Chiris, y en la parte sur nace en las alturas de la provincia de Huaytará, para formar el río Huaytará, el cual al unirse con el Chiris conforman el río Pisco que desemboca en el Océano Pacífico en la localidad de Pisco.

- **CUENCA DEL RIO ICA.-**

Esta cuenca tiene como principal río el llamado Ica que tiene como ríos tributarios a los ríos: Tambillo, que tiene sus inicios en el río Locuma que se une con el río Chaulisma; ambos ríos recorren de Norte a Sur-Oeste, al unirse con el río Chilca forman el río Tambillo, que llega hasta unirse con el río Ica. El río Tambo, se inicia en la laguna de Choclococha tiene una dirección de norte a sur; toma el nombre de río Tambo al cambiar de dirección de Este a Sur Oeste, al confluir con el río Santiago forma el río Ica.

El río Santiago como el principal río; (de la unión del río Olaya con el río Tambo); tiene una dirección de Norte a Sur Oeste y recibe las aguas del río Huarpa, el cual cambia de dirección de Oeste a Este.

- **CUENCA DEL RIO PAMPAS.-**

Esta cuenca tiene como principal receptor al río Pampas, tiene como inicio las aguas de la laguna Choclococha, con una dirección de Norte a Sur; y al unirse con el río desaguadero forma el río Pampas, cambia de dirección de Oeste a Este hasta el río Palmitos, donde prosigue con el mismo nombre de río Pampas. Conformado además por los ríos: Challhuamayo, que tiene sus inicios en las alturas del distrito de Querco, va de Sur a Nor. Este hasta unirse con el río Challhuamayo y llegar al río Pampas.

El río Arma, se inicia en la laguna Cochaccasa que toma una dirección de Sur a Norte, donde al recibir las aguas de pequeñas quebradas forman el río Pulperayocc, en el límite con Ayacucho, toma el nombre de río Arma hasta confluir con el mismo río Pampas. El río Palmitos se inicia en las alturas de Apacheta donde forma el río Apacheta y toma una dirección de Este a Oeste, al unirse con el río Tambomachay forman el río Palmitos, toma una dirección de Norte a Sur hasta confluir con el río Pampas.

- **CUENCA DEL RIO GRANDE.-**

Esta cuenca tiene al río grande como su principal afluente, se encuentra conformada por la unión de varios ríos pequeños destacando entre ellos los ríos Lamary, que tiene con dirección de Este a Oeste; llegando a confluir con el río Grande; también existe un río Querco cuyo recorrido es de Norte a Sur - Este y el río Condorchaca con un recorrido de Este a Oeste que al unirse ambos forman el río grande, cuyo recorrido final es de Este a Oeste y desemboca en el Océano Pacífico.

IV.1.7.4. OFERTA AMBIENTAL

El departamento de Huancavelica, cuenta con 1'305,420.66 hectáreas de superficie agrícola y no agrícola de los cuales 16.84% son agrícolas y 83.16% no son agrícolas; así mismo cabe precisar las provincias que tienen mayor superficie agrícola son: Tayacaja, Huaytará, Huancavelica y Acobamba; así mismo las Provincias de Huancavelica y Huaytará cuentan con mayor superficie no agrícola que representan en el orden del 27.16% y 20.85% respectivamente. Tal como se observa en el Cuadro No 04.

CUADRO No 04

SUPERFICIE TERRITORIAL Y TASA DE DENSIDAD POBLACIONAL

PROVINCIAS	DENSIDAD (Hab/Km2)		
	SUPERFICIE Km2.	1993	2005
Huancavelica	4,215.56	27.3	33.75
Acobamba	910.82	46.2	54.83
Angaraes	1,959.03	21.9	24.58
Castrovirreyna	3,984.62	5	5.18
Churcampa	1,232.45	36.1	42.54
Huaytara	6,458.39	3.6	3.98
Tayacaja	3,370.60	28.9	38.26
TOTAL	22,131.47	169	203.12

Fuente: Censo Nacional 1993 (IX de Población IV de vivienda - INEI - LIMA -1994).

** Estimaciones y Proyecciones del INEI - Huancavelica

IV.1.7.5. ZONA APTA PARA LA PRODUCCION AGRICOLA

La región de Huancavelica cuenta con 219,794.93 hectáreas de tierras agrícolas de los cuales el 28.11% disponen de riego, mientras el área de cultivo de secano tiene una cobertura de 71.89%; es por ello que la agricultura, se desenvuelve con mayor intensidad en el periodo de lluvias, a ello se debe que un buen porcentaje de tierras se encuentran en descanso el mayor número de meses del año. El área activa de producción agropecuaria se encuentra ubicada en las áreas de valles colindantes a los principales ríos que cruzan el departamento, favorecidos por su buen drenaje, pendiente plana y clima abrigado puesto que su mayor presencia se aprecia en las partes medias bajas de las cuencas hidrográficas; en su mayor parte en las provincias de Tayacaja, Huaytará, Huancavelica y Acobamba, que abarcan el 23.53%, 18.75%, 17.16% y 15.95% respectivamente. La diferencia esta cubierta por las provincias de Castrovirreyna, Angaraes y Churcampa que cubren el 8.85%, 8.16% y 7.68% del total.

Las áreas de cultivo están cubiertas con diversas especies centradas en productos alimenticios, destacan los cereales, tubérculos y menestras, todo estos cultivos son predominantemente conducidos en secano, mientras las hortalizas, frutales, pastos y forrajes son cultivados bajo riego. Las unidades de producción agrícola de Huancavelica, incluyen tierras que presentan las mejores características edáficas y topográficas para la implementación de especies agrícolas en función con las condiciones ecológicas de la zona y están situadas en terrenos de pendientes variables que van desde planos hasta inclinados; siendo en estas ultimas donde el proceso de erosión alcanza grados severos, que deterioran constantemente la estructura física de los suelos de cultivo, cuyo aprovechamiento es estacional y de limitadas posibilidades de maquinaria agrícola. Aparte de la pendiente, otras limitaciones al uso y manejo se presentan en

cuanto a la deficiencia en elementos disponibles (baja fertilidad), como el nitrógeno y fósforo, la presencia de heladas, deficiencias de agua en zonas de laderas, inundaciones esporádicas en algunas áreas adyacentes a los ríos.

IV.1.7.6. ZONAS APTAS PARA LA PRODUCCION DE PASTOS NATURALES.-

El departamento de Huancavelica, cuenta con 828,151.95 hectáreas de pastos naturales, lo que representa el 37.42% del territorio departamental; este tipo de tierra en su mayoría esta ubicado en el ecosistema Alto Andino, es decir en las partes altas de las cuencas hidrográficas sobre los 4,000 m.s.n.m. Donde ya no es factible la instalación de cultivos transitorios y permanentes, presenta una topografía poco accidentada, ofreciendo buenas condiciones ecológicas para el desarrollo de una ganadería extensiva.

Las tierras de pastos naturales por lo general se hallan ubicadas en las zonas altas de puna es decir en el geosistema frío y muy frío en este ecosistema intervienen fundamentalmente los recursos tierra, agua el recurso forrajero, para la crianza y explotación de las diferentes especies de animales en las diversas zonas agro ecológicas, fundamentalmente para la crianza de camélidos sudamericanos (Alpacas, Llamas y Vicuñas); por lo mismo son zonas que no son apropiadas para la producción agrícola debido a una alta variación de precipitaciones si no garantiza el pastoreo continuo o temporal durante el año; mediante especies de pastos nativos o mejorados, adoptadas a las condiciones ecológicas del medio como *Fetusca Dolichophyllan* (Chillhuar); *Poa Aequigluma*, *Muhlebergia ligularis* (grama), entre otros y las limitaciones de uso de estas tierras están relacionadas con el clima, fertilidad natural y la pendiente por su incidencia en los riesgos de erosión.

IV.1.7.7. ZONAS APTAS PARA LA PRODUCCION FORESTAL.-

El departamento de Huancavelica, cuenta con 67,138.92 hectáreas de montes y bosques que representa el 3.03% del territorio departamental; las provincias con mayores extensiones de montes y bosques son: Huaytará, Tayacaja y Angaraes. Cabe precisar que todas las provincias, tienen tierras aptas para ser reforestadas, se ubican en áreas cuyas condiciones ecológicas y edáficas ofrecen las características mas adecuadas para el desarrollo de actividades forestales; principalmente para la producción de madera para satisfacer las demandas de la zona especialmente de la minería y de productos forestales no maderables, así como para generar áreas de refugio de la fauna silvestre.

Son tierras aptas para plantaciones forestales con el propósito principal de proteger las cuencas y regular el régimen hidrológico, recuperar las laderas erosionadas y producir madera para diversos usos; ya sea como material para construcciones rurales o para leña y complementariamente propiciar el desarrollo del turismo y crear fuentes de trabajo para elevar el nivel de vida de la población huancavelicana. La principal limitación esta determinada por las pendientes muy empinadas, de ahí el hecho que estas zonas están ubicadas con las tierras de protección, aumentando la

susceptibilidad a la erosión por el incremento de escorrentía. Para ello, es necesario incrementar la forestación y reforestación con especies maderables, adaptables al medio andino, como el quinal, ccassi, aliso, saúco, eucalipto, pino y entre otros; siempre y cuando sean manejados con técnicas juiciosas, propias de la silvicult

IV.1.7.8. ZONAS DE PROTECCION.-

El departamento de Huancavelica cuenta con 190,404.86 hectáreas de áreas de protección y eriazos, que representa el 8.6% del territorio departamental, constituyendo un reto para la investigación científica que puedan permitir su aprovechamiento racional en el futuro; estas tierras no reúnen las condiciones ecológicas y edáficas mínimas requeridas para la actividad agropecuaria y producción forestal siendo relegadas para otros propósitos de importancia económica como es el caso de la actividad minera, energía, vida silvestre y para protección de cuencas o valores escénicos; se incluyen dentro de esta zona: Picos, nevados, terrenos muy accidentados, montañas rocosas y otras tierras aún de presentar vegetación natural boscosa, arbustos o herbáceas, su uso no es económico y deben ser manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas. Los suelos dentro de este grupo son superficiales, localizados en áreas de fuertes pendientes, con evidencia de procesos de denudación, a todo lo cual se agrega en muchos casos, el factor climático adverso.

Las provincias que disponen las mayores extensiones de áreas de protección y eriazos son: Huancavelica, Huaytará y Castrovirreyna; las demás tienen extensiones menores, pero que constituyen un importante recurso natural con posibilidades de aprovechamiento para eco turismo.

IV.1.8. SITUACIÓN ACTUAL DE LA REGION HUANCVELICA

IV.1.8.1. ASPECTOS SOCIALES.-

El departamento de Huancavelica, de acuerdo al Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares, está considerado como uno de los departamentos más pobres del País. El 11.5% de la población vive en viviendas con características físicas inadecuadas, 26.4% en viviendas con hacinamiento, 87.5% en viviendas sin desagüe, 17.6% de niños que no asisten a la escuela y 26.2% de dependencia económica.

IV.1.8.2.

EDUCACION.-

En el departamento de Huancavelica existe un total de 1,862 Centros Educativos, de los cuales 387 son de nivel inicial, 1,185 de primaria, 276 de secundaria y 14 de nivel superior; estos servicios se encuentran distribuidos en el ámbito regional. La infraestructura educativa de algunas Instituciones Educativas es afectada básicamente por vendavales (Vientos Fuertes), a raíz de este fenómeno es destechado la infraestructura educativa en algunas localidades del ámbito regional. De igual modo, en época de invierno es inundada las Instituciones Educativas que se encuentran localizadas en laderas ó a poca distancia del cauce del río.

Debido a la que Mayoría de las Instituciones educativas de la Región fueron construidos sin la dirección técnica adecuada, estas aulas vienen presentando fisuras e inclinaciones de las paredes por colapsamiento y hundimiento del cimiento que muchas de ellas son a base de piedra y barro.

El problema fundamental que presenta este servicio es la calidad de enseñanza que se imparte en los diferentes centros educativos, que se podría calificar de muy deficiente básicamente en el área rural, debido a muchos factores como la carencia de infraestructura educativa adecuada, falta de implementación de mobiliarios escolares, material pedagógico, estructura curricular no acorde a la realidad y la poca preocupación de enseñanza de los docentes.

Otro de los indicadores mas significativos en este sector es el problema del analfabetismo a nivel departamental, donde precisamente en 1981 el 44.2% de la población eran analfabetos, luego después de doce años; para el año 1993 el 34.08% de la población departamental eran analfabetos por la que se observa una de un 10.1% en relación al año 1981.

IV.1.8.3. SALUD.-

Las dependencias que conforman el sistema departamental de salud en Huancavelica son: El Ministerio de Salud (Hospitales, Centros de Salud y Puestos de Salud), Es Salud, Sanidad de la Policía Nacional del Perú y el Sector Privado (Hospitales de Centros Mineros).

Estas Instituciones carecen de una infraestructura adecuada y un equipamiento suficiente, presentan deficiencia en cuanto a ubicación, asignación de personal, material y administración de personal; en tal sentido la pobreza imperante es seria limitante a una atención médica básica y necesaria.

Los establecimientos de salud, por lo general son deterioradas por las inclemencias del tiempo que se presentan año tras año; por lo común son los vendavales (Vientos Fuertes), inundaciones y por desprendimiento de roca; las infraestructuras dañadas son de aquellas que se hallan en zonas de riesgo; que evidentemente no han sido construidos en zonas adecuadas.

Al problema de la salud, contribuye el déficit alimenticio y nutricional de la mayoría de la población, con una composición

bastante elevada en carbohidratos (harina y almidón), bajo índice de vitaminas y proteínas; como resultado de una conformación inadecuada de la Canasta Familiar. Asimismo, otro problema se refleja en la alta tasa de mortalidad infantil que alcanza 110.5/1000 niños nacidos vivos y una tasa de mortalidad general de 1.71% a nivel provincial; Huancavelica presenta una tasa de mortalidad infantil de 183/1000 niños nacidos vivos y Acobamba de 110/1000 niños nacidos vivos.

Las principales causas de mortalidad son las infecciones respiratorias agudas con una tasa de 28.56%, la enfermedad Bucal Glandular Saliva Máx. 13.20%, enfermedades infecciosas intestinales con 11.17%, bronconeumonía con 16.7 %, entre los mas resaltantes; estas enfermedades se presentan por los cambios bruscos de temperatura; básicamente en la zona alto andina de la región de Huancavelica.

IV.1.8.4. SANEAMIENTO.-

En el departamento de Huancavelica, los servicios básicos de las viviendas son deficientes, de acuerdo al Censo Poblacional y de Vivienda de 1993. El 12.3% de las viviendas se abastecen de agua a través de red pública, el 16.0% de pilón de uso público, el 6.9% utiliza agua de pozo, el 1.2% de camión cisterna (cercanos a la Costa), el 61.9% de río, acequias o manantial y el 1.8% de otra fuentes.

Así mismo, según el Censo Nacional de Población y de Vivienda de 1993, el 5.8% de las viviendas particulares ocupadas cuentan con servicio higiénico dentro de la vivienda conectado a red pública, el 5.6% utilizan el pozo séptico, el 0.8% emplea acequia ó canal y el 87.8% no disponen de servicios higiénicos. El mayor porcentaje de viviendas con servicio higiénico conectado a red pública, se encuentran en las provincias de Huancavelica, Tayacaja y Churcampa; mientras que en las demás provincias son casi inexistentes.

IV.1.8.5. ELECTRICIDAD.-

En el periodo ínter censal 1981-1993 se observa el incremento de servicio de electrificación en las viviendas; pasando del 9.2% que tenía alumbrado eléctrico en 1981 a 19.9% en 1993. Esto significa que 9,827 viviendas se han incorporado a los servicios de electrificación. Y se denota que las provincias de Huancavelica y Tayacaja disponen de mayor cantidad de electricidad en las viviendas. Sin embargo en el área rural es casi nula el servicio de electricidad.

IV.1.8.6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-

Huancavelica presenta problemas de articulación e integración vial, como resultado del insuficiente número de vías de comunicación terrestre y la falta de conservación y mejoramiento de los existentes. La desarticulación y desintegración del departamento, es bastante crítico, prioritariamente en muchos distritos de las provincias de Castrovirreyna, Huaytará y Tayacaja,

ya que para llegar a éstos lugares, solo es posible a través de las vías de los departamentos vecinos. Cabe señalar el departamento cuenta con servicios de comunicación, como estaciones de radio y televisión en las capitales de provincias y de distritos.

La infraestructura vial existente muchas veces en el período de invierno año tras año es erosionado la plataforma rodante debido a la presencia de el agua a consecuencia de las constantes lluvias, igualmente es deteriorada por los continuos deslizamientos, desprendimiento de rocas, huaycos y derrumbes.

Asimismo, en la parte alto andina el sistema vial es intransitable por la presencia de granizadas y nevada de grandes proporciones.

Como resultado de una infraestructura vial insuficiente e inadecuada, es que existe una débil integración del espacio regional, manteniéndose el esquema vial tradicional, el mismo que se ha venido desarrollado en función de las necesidades del comercio y extracción de las áreas productivas no sólo del interior de la región sino de las regiones vecinas, Ayacucho, Junín e Ica.

La red carretera está constituida por la red Nacional, Regional y Vecinal. La vía Central es la que articula directamente con la Capital Lima, donde en su recorrido une varios centro poblados tanto del Departamento de Junín y Huancavelica.

La red regional permite una integración espacial de tipo transversal destacando los siguientes tramos importantes:

Acobamba - Checco Cruz – Huancayo.

Acobamba – Marcas – Ayacucho.

Huancavelica - Lircay – Julcamarca –Ayacucho.

Huancavelica – Santa Inés – Rumí chaca – Ayacucho.

Huancavelica – Santa Inés – Castrovirreyna – Pisco (Ica) .

Huancavelica – Izcuchaca –Huancayo.

Lircay – Licapa

Lircay – Huayllay Grande – Huancahuanca- Julcamarca

De acuerdo a la información antes mencionada, podemos mencionar que la red ferroviaria une el Departamento de Huancavelica con Huancayo, que dentro de su recorrido une a los Distritos de Yauli, Acoria, Mariscal Cáceres, Izcuchaca, Pilchaca y Acostambo.

IV.1.9. FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA, METEREOLÓGICAS Y SEGURIDAD FISICA.

El territorio del departamento de Huancavelica presenta contrastes geográficos, debido a su geomorfología accidentada sometidos a la ocurrencia de una serie de fenómenos de geodinámica externa que en la mayoría de los casos, tienen incidencia directa en la seguridad de obras civiles, centros poblados, áreas de cultivo y de pastizales; con grave perjuicio a la actividad agropecuaria y por ende a la economía Huancavelicana.

Cabe precisar que los centros poblados del ámbito regional, presentan diferentes situaciones de vulnerabilidad, que los hacen susceptibles de ser afectados por los fenómenos naturales que en ella ocurren y dan lugar a los

desastres. Los problemas en definitiva están relacionados, con las precarias condiciones, económicos, sociales, educacionales y culturales que enfrenta la población rural, urbano y urbano- marginal; a ello se adiciona la localización de los asentamientos humanos y ausencia del manejo de las cuencas hidrográficas en el departamento. Por consiguiente, los fenómenos naturales en el departamento no solo encuentran condiciones de vulnerabilidad aparentes, para generar un desastre sino también es el detonante para originar desastres de otra índole que se hacen por demás evidentes como ya han ocurrido.

IV.1.10. FENOMENOS GEODINAMICA EXTERNA CON MAYOR PRESENCIA Y CONTINUIDAD EN LA REGION DE HUANCAVELICA.

Durante, los años 2003 y 2004 se han registrado eventos y daños producidos por tipo de fenómenos naturales y antrópicos; los mas comunes son: Precipitaciones (Lluvias), vendavales (Vientos Fuertes), Incendios (área urbana y rural), Granizada, Deslizamiento, Tormentas Eléctricas, Derrumbes, Colapsamiento de Vivienda, Heladas, Sequía, Inundaciones, reptación de suelo, Huayco, Nevada, Friaaje, sismos, y Hundimiento de la tierra; estos eventos se presentan en forma cíclica ya sea cada año y por las estaciones del año, cada lugar de la Región tienen una característica única de cada Región a continuación se describen los diferentes tipos los eventos y Fenómenos que se presentan:

IV.1.10.1. FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA FISICOS:

Dentro de estas tenemos:

- **DESLIZAMIENTOS.-** Este fenómeno es un efecto de las fuertes lluvias, que en el ámbito regional ocurren especialmente entre los meses de noviembre a marzo, además de la inestabilidad geológica (planos de falla) y fuerte pendiente de la ladera de los cerros. Los materiales que están expuestos a los deslizamientos en esta región permanentemente son rocas descompuestas y materiales arcillosos que originan problemas a las obras como canales de riesgo, trochas carrozables, así como a los centros poblados ubicados en zonas de fuerte pendiente. El desprendimiento de rocas malogra la plataforma rodante de las carreteras de carácter nacional, departamental y vecinal.
- **HUAYCOS.-** Al igual que en el caso anterior tiene su ocurrencia en los meses de avenida de los ríos. Se presenta como corrientes de ocurrencia eventual, consistentes en flujos rápidos y avenidas intempestivas de aguas turbias que arrastran a su paso materiales diferentes desde suelos finos hasta grandes bloques de rocas, maleza entre otros, desplazándose pendiente abajo a lo largo de un cauce definido con desbordes laterales. Las fuertes precipitaciones en los meses de verano, causan la fuerte erosión, como consecuencia se produce la sedimentación del material transportado por el agua, que es depositado aguas abajo en lechos donde la velocidad del agua disminuye.

- **DERRUMBES.-** En el departamento existen depósitos coluviales, aluviales terciarios y cuaternarios por lo que las rocas están mal consolidadas, lo que facilita los derrumbes de estos materiales en las vías que pasan por las áreas de pendientes pronunciadas, afectando el tránsito de las zonas expuestas. Los derrumbes específicamente se producen por la eliminación de la cubierta vegetal. La ocurrencia de estos fenómenos es cíclica coincidiendo con el periodo lluvioso en la región andina.
- **EROSION DE LADERA.-** El departamento de Huancavelica está integrada geomorfológicamente por áreas sometidas a niveles de erosión muy altos a extremadamente altos, dado a que no existe un uso adecuado del suelo de acuerdo a su capacidad y limitaciones; tales como explotación del recurso forestal, desarrollo de la ganadería, pequeña agricultura y a la falta de normas de protección. Esta situación se debe fundamentalmente a las condiciones de extrema pobreza de su población, sumada a la falta de control y planificación en el uso de la tierra. Asimismo la erosión definida como desgaste o degradación del suelo por agentes naturales o antrópicos tiene una prevaencia constante ya que se presenta anualmente.
- **ALUVION.-** A nivel regional se han presentado relativamente estas clases de fenómenos de geodinámica externa de gran magnitud, asociados a desprendimientos de grandes masas de lodo, piedras y desembalses de los cursos de agua, afectando a grandes zonas, incluyendo a las poblaciones de los centros poblados que son enterrados por todo este material a metros sobre ellos.
- **ALUD.-** Consiste en el desprendimiento violento en un frente glaciar, pendiente abajo, de una gran masa de nieve y hielo, acompañado en algunos casos de fragmentos rocosos de diversos tamaños. Estos fenómenos de geodinámica externa, tiene su ocurrencia en las zonas cercanas a los grandes nevados, como muchos de estos encontramos en la cordillera de Chonta.

IV.1.10.2. FENÓMENOS METEREOLÓGICOS:

Dentro de estas tenemos:

- **LLUVIA.-** Es una precipitación de agua líquida en la que las gotas son más grandes que de una llovizna.

Proceden de nubes de gran espesor, generalmente de nimbo estratos. Este fenómeno se presenta casi por lo general en zonas que se hallan ubicadas entre 2,500 m.s.n.m y 3,200 m.s.n.m; que por lo general ocasiona el colapsamiento de viviendas construidas a base de material de la zona (muros de tapial, adobe y piedra bruta; techo de calamina, teja e Ichu).

- **INUNDACIONES.-** Las inundaciones en el departamento se producen por desbordes de los cauces de los ríos y consiguiente erosión de las terrazas aluviales dedicadas a la agricultura, destrucción de infraestructuras de riego en las

áreas inundadas, por la magnitud de las descargas de los ríos y precipitaciones pluviales que generan avenidas extraordinarias que arrasan con terrenos agrícolas, cultivos, puentes, carreteras, caminos, canales y centros poblados. Al respecto se debe tener especial cuidado con la ocupación de los cauces de los ríos secos, el mantenimiento y limpieza de estos cauces. El riesgo de inundación depende de las descargas excepcionales del río y de los niveles de colmatación del material en su lecho, como en el caso de las riberas del río Mantaro y otros.

- **EROSION FLUVIAL.-** Se presentan debido a la heterogeneidad propia de los materiales de las formaciones rocosas o suelos pre existentes, contribuyendo a producir inestabilidad de los suelos.

La erosión fluvial es un tipo de erosión producida por la entrada de un manto de agua que socava continuamente la parte naciente del talweg. Si este proceso se presenta de manera continua, se corre el riesgo de producir el alargamiento hacia atrás de la quebrada, produciéndose desestabilización en la ladera inferior de la fuente de agua.

- **VIENTOS FUERTES.-** Los vientos fuertes y muy fuertes son los que se presentan con velocidades de hasta 10 m/s y 20 m/s respectivamente, de acuerdo a la escala de Beaufort, los cuales tienen características de ser vientos que pueden destruir, techos de viviendas, árboles y otros objetos; también dificulta el caminar contra el viento.

Esta clase de vientos se han registrado en toda la región de Huancavelica, Notándose con mayor frecuencia al Noreste de la provincia de Huaytara y la parte Sur de la provincia de Churcampa debido a su suave pendiente y la dirección de los vientos Alisos.

- **REPTACION Y SOLIFLUXION.-** Este fenómeno se genera debido a la ruptura de estabilidad de taludes, la cual se produce por interrupción del perfil de equilibrio por diversos factores físicos: terremotos, socavamientos de la base de los cerros, ruptura de continuidad del talud por construcciones civiles, así como por sobresaturación del material suelto, los que ayudados por la gravedad reptan, produciéndose deslizamientos por soliflucción o simplemente deslizamientos.

Estos fenómenos se han presentado con poca frecuencia en el departamento, pero no está de más su estudio y ubicación de estos probables eventos.

- **HELADAS.-** Son variaciones de la temperatura, debido al estado del aire que se presenta con temperatura bajo 0o C, y de pronto cambia a otra temperatura mayor, se presenta generalmente en la zona de quebrada y alto andina que se hallan ubicadas a una altura superior a los 3,000 m.s.n.m. Coincidiendo con la temperatura mínima del día, que generalmente son en la madrugada. Particularmente se presenta en las Provincias de Huancavelica, Castrovirreyna, Angaraes, Churcampa y Tayacaja, durante la estación de

invierno. Se puede presentar en días de cielo despejado por varios días. Durante la noche donde la tierra pierde calor y con mayor intensidad en las noches despejadas o claras. El departamento esta expuesto igual que una gran porción de nuestro Continente Sudamericano a la invasión esporádica de masa de aire polar, de origen Antártico. La invasión ocurre normalmente por la zona oriental de la Cordillera de los Andes, pudiendo predecirse con 2 o 3 días de anticipación.

- **NEVADAS Y GRANIZADAS.-** Son precipitaciones sólidas por cambio brusco de temperatura. Estos fenómenos se presentan con cierta periodicidad, que causa daños a la población, con incremento de enfermedades respiratorias, bronquiales y neumonía, que afecta a la población infantil y de tercera edad; asimismo, afecta a la actividad agropecuaria, destrucción de los cultivos y alta tasa de morbi mortalidad de ganado como: alpacas, llamas, ovinos y vacunos; debido a la falta de pastos y inmenso frío.
- **SEQUIA.-** Es la sequedad del ambiente atmosférico debido a la ausencia del recurso agua; que afecta a todos los seres vivientes de una determinada área. Por tanto, hay falta de agua para la actividad agropecuaria y para la población asentada de un área determinada; este fenómeno se da por la ausencia de las lluvias. La sequía en la región de Huancavelica está asociada a la ubicación geográfica y la anomalía climática de carácter macro regional.
- **HUNDIMIENTO.-** Es el descenso o movimiento vertical de una porción de suelo o roca que se da debido a procesos de disolución de las rocas calcáreas por acción del ácido carbónico disuelto en el agua, y los cambios de temperatura (proceso cárstico). Otras veces debido a la depresión de la napa freática que pierde su permeabilidad, a labores mineras, a licuación de arenas, o por una deficiente compactación diferencial.

A continuación se presenta el comportamiento estadístico de las emergencias por tipo de fenómenos naturales y daños producidos a nivel de las provincias de la región de Huancavelica; los cuales se muestran en los siguientes cuadros N° 04 correspondiente al año 2003 y del cuadro N° 05 correspondiente al año 2004.

CUADRO No 04

EVENTOS Y DAÑOS PRODUCIDOS POR TIPO DE FENOMENO A NIVEL DE PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA – 2003

(Ver en las siguientes Hojas)

CUADRO No 05

EVENTOS Y DAÑOS PRODUCIDOS POR TIPO DE FENOMENO A NIVEL DE PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA – 2004

(Ver en las siguientes Hojas)

IV.1.11. FENÓMENO DE GEODINÁMICA INTERNA Y BIOLÓGICOS.

Este tipo de fenómenos son producidos por el hombre que voluntariamente o involuntariamente son provocados, ocurriendo situaciones de emergencias; de la misma forma tenemos los fenómenos referidos a los problemas ambientales, por lo que conceptuamos que el problema del medio ambiente es un problema humano y no de la naturaleza

IV.1.11.1. FENÓMENOS ANTROPICOS:

Es un fenómeno producido por la actividad del hombre que puede provocar una situación de emergencia y/o desastres como son la contaminación ambiental, derrame de sustancias químicas peligrosas, incendios y explosiones.

- **INCENDIO FORESTAL.-** Son fenómenos que se inicia en los campos abiertos debido a la quema de vegetales combustibles y luego se propaga a través del monte.; se tienen tres clases de Incendios:

De superficie o suelos; que ocurren a ras del suelo, a una altura no mayor de 50 cm. Quemando hierbas, pastos, matorrales y demás vegetación menor.

De Copas; fenómeno que básicamente se trata que las copas de los árboles que avanzan consumiendo dichas las copas y es mas rápido debido a la fuerza del viento que lo produce.

De Sub terraneo o Sub Suelo:- son aquellos incendios donde se propaga por bajo del suelo, quemando raíces, micro – organismos y materia orgánica.

- **INCENDIO URBANO.-** Este fenómeno se trata de la destrucción de las viviendas unifamiliares y multifamiliares, debido a la acción incontrolada del fuego; dicho evento por su naturaleza es producido por el hombre (mayormente niños y ancianos), por la desidia; de igual forma se produce por la mala distribución y conservación de las Instalaciones Eléctricas de las viviendas.

- **TORMENTAS ELECTRICAS.-** Son fenómenos meteorológicas que liberan energía y que se manifiestan con fuertes precipitaciones, estas se forman por el aire cálido y húmedo de las inferiores de la atmósfera y que asciende y enfriándose, con la consecuente precipitaciones; acompañadas de fuertes corriente que produce primeras descargas eléctricas al choque o fricción de cristales de hilo y granizo. Estos ocasionan daños que el 30% son mortales al ser humano y animales por quemadoras, también ocasionan incendios forestales.
- **EXPLOSIONES.-** Se trata de un fenómeno producido por el hombre donde el principal acontecimiento es la liberación de una gran cantidad de energía que se encuentra encerrada en un volumen pequeña, el cual produce un incremento violento y rápido por el desprendimiento de calor, luz y gases; su origen puede ser térmica, química o nuclear.

IV.1.11.2. FENÓMENO BIOLÓGICO Y DEL MEDIO AMBIENTE.

Dentro de estos tenemos los siguientes:

- **CONTAMINACION AMBIENTAL.-** Es todo proceso antrópico que ocasiona deterioro de los procesos ecológicos o ecosistemas con la consecuente desaparición de especies bióticas que impacta a la salud de la humanidad; ocasionando enfermedades epidemiológicas y ecotoxicológicas.

Es una forma de deterioro del medio ambiente que esta dada por la aparición en un medio natural de sustancias extrañas y de variación importante de sus constituyentes susceptibles de provocar efectos perjudiciales.

La contaminación ambientas se clasifican en dos formas:

- **Según el Elemento afectado:**

- Contaminación de Aire.
- Contaminación del agua.
- Contaminación del suelo.

- **Según su Origen:**

- Contaminación natural; Donde se produce sin la intervención de la mano del hombre y con sustancias toxicas naturales.
- Contaminación Artificial; Es la que se genera como consecuencia de las actividades del hombre y de los desechos tóxicos producidos por el hombre (Aguas servidas, productos químicos, pesticidas, abonos sintéticos, productos industriales, etc.)

- **DERRAME DE HIDROCARBUROS Y SUSTANCIAS TOXICAS**

Este fenómeno se denomina a aquellos accidentes químicos debido al resultado de una fuga incontrolable de una sustancia venenosa y dañina para la propiedad o para el medio ambiente, dependiendo de las cantidades y a su proceso se determina el riesgo.

Las sustancias pueden ser peligrosas de muchas maneras, tóxicas, reactivas, explosivas, inflamable, radioactiva o corrosiva. La toxicidad y reactividad son dos aspectos importantes.

- **PLAGAS.-** Se consideran como un fenómeno producido tanto por el hombre como por la naturaleza misma, estas son grandes daños o enfermedades calamitosas que sobrevienen a un poblado de una región.
- **EPIDEMIAS.-** En los últimos años se presentando diferentes enfermedades las cuales se han venido propagando durante algún tiempo por toda una Región, afectando simultáneamente a una gran cantidad de personas.

IV.2. AMBIENTE INTERNO

IV.2.1. ORGANIZACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA

El Gobierno Regional de Huancavelica es el ente rector del desarrollo Socio económico y sociocultural en Huancavelica, como tal es el órgano ejecutivo de Gobierno; el Presidente Regional es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional y como tal preside el Comité Regional de Defensa Civil.

El Comité Regional de Defensa Civil es responsable de planear, conducir y controlar las actividades de Defensa Civil de acuerdo a normas y directivas emitidas por el INDECI, en la prevención, preparación, respuesta y rehabilitación. Involucrando a todas las entidades ejecutoras de su ámbito, evitando duplicidad de acciones.

Para el cual dentro del Gobierno Regional el área de Defensa Civil se encuentra orgánicamente dependiendo de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, dentro de la Sub Gerencia de Defensa Civil esta la Gerencia de recursos naturales y gestión del Medio ambiente se ubica el área de Defensa Civil, como una Sub Gerencia el cual por su política de los funcionarios a la fecha vienen

IV.2.2. INFRAESTRUCTURA

El Gobierno Regional de Huancavelica, cuenta con una Infraestructura propia, donde a la fecha se viene atendiendo al público en general el Comité Regional de Defensa Civil de Huancavelica, que se encuentra dentro del organigrama de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en la Sub Gerencia de Defensa Civil, esta oficina viene atendiendo en un local alquilado por no contar la Región con un local adecuado.

Dentro del Sistema Regional de Huancavelica se tiene interrelación entre los principales sectores de salud, educación, Agricultura, Transportes y seguridad ciudadana.

IV.2.3. POTENCIAL HUMANO

Formado por los Integrantes del Comité Regional de Defensa Civil de Huancavelica (De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones), así como de los trabajadores de las Direcciones Regionales Sectoriales de la Región Huancavelica, este cuadro se adjunta en el anexo 6.

V. ANALISIS FODA DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES.

V.1. ANALISIS INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS:

Capacidad Directiva.

- Miembros del Comité Regional de Defensa Civil con experiencia en coordinación, decisión y autoridad a nivel Distrital
- Equipo de Profesionales y Técnicos capacitados para acciones de prevención y atención de desastres.
- Existencia de capacidad de liderazgo de los Comités Provinciales y Distritales de Defensa Civil, en coordinación con las organizaciones de base.
- Organizaciones Locales y Comunales con experiencia y conciencia sobre la cultura de prevención en desastres naturales y tecnológicos.

Capacidad Organizativa

- Existencia de disposiciones legales en materia de Defensa Civil; a fin de proteger a la población en general en casos de emergencia.
- Existencia de Centros de Operación de Emergencias (COE), con experiencia y debidamente conformadas y organizadas a nivel Distrital.
- Existencia de Almacenes Adelantados en el Ámbito Regional, para asistir a la población damnificada y/o afectada en casos de emergencia.
- Existencia de medios de comunicación para difundir la Doctrina de Defensa Civil y alertar a la población sobre la presencia de eventos adversos a nivel Distrital.

Capacidad de Talento Humano

- Población con conocimiento sobre la presencia de fenómenos naturales en el ámbito regional.
- Existencia de profesionales con mentalidad de cambio para promover la cultura de prevención.
- Mujeres del área urbano-marginal y rural con capacidad de organizarse para mitigar efectos negativos a consecuencia de los fenómenos naturales y Antrópicos.
- Personal de Salud, capacitado y cada vez mas motivado, para brindar asistencia médica a la población afectada y/o damnificada en casos de emergencia.
- Existencia de Profesionales acreditados para la realización de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil en la Región de Huancavelica.

Capacidad Tecnológica

- Capacidad de los Institutos Superiores y la Universidad, para realizar diagnósticos, estudios y pronósticos sobre la presencia de los fenómenos naturales en la Región.
- El poblador Andino utiliza y confía en su tecnología tradicional (estado anímico de los animales, formaciones de dibujos en el cielo y otros), para contrarrestar los efectos que se presentan por efectos Hidrometereológicos (lluvias, heladas y sequía).

- Existencia del Sistema Nacional de Información para la prevención y atención de desastres (SINPAD), para suministrar información oportuna de la Región a instancias superiores en casos de emergencia.

Capacidad Financiera

- Existe capacidad de gestión para conseguir recursos presupuestales, para acciones de prevención y atención de desastres.
- Presencia de Organizaciones de Cooperación Técnica Internacional, para financiar proyectos de prevención y atención de desastres.

Geográficos

- Existencia de diferentes pisos ecológicos que permite el desarrollo de la actividad agropecuaria, pesquera y forestal.
- Programas de preservación y mejoramiento del medio ambiente.

DEBILIDADES:

Capacidad Directiva

- Autoridades Sectoriales en la planificación de la prevención y atención de desastres; y programas de contingencia, con poca vocación de servicio.
- Intromisión política Regional en la Priorización de proyectos de prevención y atención de desastres.
- Falta de continuidad en la gestión, del personal profesional y técnico e implementación adecuada de la oficina de defensa civil.

Capacidad Organizativa

- Inexistencia de oficina y/o área de defensa civil en las Direcciones Regionales y Gobiernos Locales.
- Débil participación de la población en acciones de prevención y atención de desastres.

Capacidad de Talento Humano

- Falta de profesionales con capacidad para evaluación de riesgos en el ámbito Regional.
- Deficiente nivel de educación a la población urbano y rural, en temas de seguridad y sobre el Sistema Nacional de Defensa Civil.

Capacidad Tecnológica

- Inexistencia de Instituciones Científicas con capacidad de pronóstico sobre fenómenos naturales en el ámbito Regional.
- Falta de Estaciones Meteorológicas en el ámbito regional, para monitorear los eventos climatológicos.
- Desconocimiento de técnicas para mitigar los efectos negativos de las inclemencias del tiempo.

Sociales

- Incremento acelerado de asentamientos humanos en ambas márgenes de las cuencas y sub. cuencas de los ríos del ámbito regional.
- Permanente contaminación del medio ambiente, a consecuencia de los relaves mineros y desechos orgánicos e inorgánicos.

V.2. ANALISIS EXTERNO : OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES:

Políticos

- Políticas del Gobierno Central orientadas a promover los Planes Regionales de Prevención y Atención de Desastres.
- Existencia de entidades extranjeras que brindan apoyo humanitario, para mitigar efectos negativos de las inclemencias del tiempo.
- Presencia del Sector educación a nivel de la Región, en acciones de prevención y atención, para asistir a familias damnificados y/o afectadas a través de brigadistas de primeros auxilios.
- Decisión política del Sector Salud a nivel de la Región a fin de evitar enfermedades bronquiales y respiratorias de los educandos frente a la ocurrencia de fenómenos climáticos adversos.
- Disposición de los Organismos No Gubernamentales (ONGs), para coordinar acciones referentes Al sistema de Defensa Civil a nivel de la Región
- El proceso de descentralización política y económica de INDECI en los ámbitos regionales del País.

Económico

- Disponibilidad de recursos financieros por la Cooperación Técnica para actividades de prevención, educación, capacitación y proyectos de prevención y atención de desastres.
- Existencia de financieras y fundaciones accesibles para proyectos de prevención y atención de desastres.
- Financiamiento del exterior para programas de apoyo humanitario.

Sociales

- Programa de apoyo social por parte del Gobierno Central (PRONAA), para asistir a familias damnificadas y/o afectadas en el ámbito regional.
- Programas estatales dirigidos a mitigar los efectos negativos a consecuencia de los fenómenos naturales y artificiales.
- Iniciativa y compromiso del sector educación para integrar al diseño curricular la doctrina de defensa civil, en los diferentes niveles educativos.

Tecnológicos:

- Existencia de Instituciones de geografía, geofísico y hidrografía, que brindan información de pronóstico de ocurrencia de fenómenos naturales.
- Disposición de Instituciones Tecnológicas y Científicas que brindan capacitación sobre temas de prevención y atención de desastres, y pronóstico sobre la presencia de los fenómenos naturales.

AMENAZAS:

Políticos

- Política asistencialista del Estado genera actitudes de conformismo y pasividad, consecuentemente obstaculiza el desarrollo de la cultura de prevención en el ámbito Regional.
- Cambios de política gubernamental en los próximos años que puedan afectar el enfoque de los planes de prevención y atención de desastres.

Económicos

- Reducción del gasto público, que limita la inversión en proyectos de prevención y atención de desastres; del mismo modo para la realización de actividades de prevención, educación y capacitación.
- Insuficiente asignación de recursos presupuestales a los Sectores de Educación, Salud y Agricultura, para brindar asistencia oportuna a los damnificados y/o afectados en el ámbito regional.

Sociales

- Deforestación de los bosques lo que incrementa los niveles de vulnerabilidad de la población ante la presencia de fenómenos de carácter hidrológico.
- Proliferación de epidemias y plagas por mala disposición de residuos sólidos, líquidos y por el rompimiento de la cadena trófica.

Geográficas

- los peligros recurrentes a los cuales nos vemos sometidos, hacen que existan cambios climáticos.
- Presencia de heladas, granizadas, inundaciones, huaycos, sequías y otras perjudican la producción agropecuaria.
- Cambios climáticos que influyen en las variaciones del ciclo hidrológico y ciclos productivos agrícolas.

VI. POLÍTICA REGIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

El Gobierno regional de Huancavelica dentro de sus políticas de Prevención y atención de desastres ha identificado las siguientes acciones:

- Desarrollar las acciones necesarias que permitan incorporar el componente de “impacto ambiental y de desastres”.
- Atender planificadamente la ejecución de los compromisos con las organizaciones de la sociedad civil de la Región, con la participación del sector privado.
- Identificar los peligros, el grado de vulnerabilidad y la determinación del riesgo en las diferentes áreas de la Región Huancavelica.
- Desarrollar la cultura de prevención para la atención de desastres, orientada a la sociedad en su conjunto y en especial a la población de menores recursos.
- Lograr articular y utilizar racionalmente los medios de comunicación, transporte y otros disponibles.
- Fortalecer las acciones de transferencia a los Gobiernos Regionales y Locales en el marco del proceso de descentralización.

- En todos los niveles de comando debe ejercerse una adecuada orientación, supervisión y participación de las acciones que desarrollan los organismos del SINADECI.
- Permanente reingeniería de los procesos, incorporando la tecnología de última generación en la prevención y la administración de desastres.
- Asegurar el apoyo inmediato y oportuno a la población damnificada. dentro de la Región.
- Programar campañas de difusión de la doctrina de Defensa Civil a nivel regional.

VII. ESTRATEGIA REGIONAL

Dentro de las estrategias que se ha podido identificar en la Región de Huancavelica son las siguientes:

- Impulsar la incorporación del concepto de prevención en la planificación del desarrollo.
- Fomentar la estimación de riesgos a consecuencia de los peligros naturales y tecnológicos que se pudieran identificar en cada uno de los lugares dentro de la Región.
- Impulsar el fortalecimiento institucional a nivel Regional, Sectorial, Provincial y Local.
- Fomentar y Optimizar la respuesta ante las emergencias y desastres.
- Fomentar e Impulsar la participación comunitaria en la prevención de desastres.

VIII.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACTIVIDADES REGIONALES.

Dentro de los objetivos estrategicos que se ha podido identificar dentro de la Region de Huancavelica son las siguientes:

Estrategia 1: Fomentar la incorporación del concepto de prevención en la planificación del desarrollo.

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	RESPONSABLE
1. Elaboración e integración de Planes de Gestión de Riesgos y Atención de Desastres.	1 Elaboración y Formulación de metodologías y de las directivas para el desarrollo de Planes para la Gestión de Riesgos y Atención de Desastres en los diferentes niveles de los Sectores de la Región Huancavelica.	INDECI Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica.
	2 Elaboración de los Planes para la Gestión de Riesgos y Atención de Desastres en los diferentes niveles de los Sectores de la Región Huancavelica.	Comité Regional de Defensa Civil Huancavelica. D.R. Salud; D.R. Agricultura D.R. Transportes; D.R. Educación; D.R. PRODUCE; D.R. Trabajo D.R. Energía y Minas.
	3 Seguimiento y evaluación de la asistencia técnica en la Gestión de Riesgos y Atención de Desastres a los diferentes niveles de los Sectores.	INDECI Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica.
	4 Fortalecimiento y adecuación de los Planes de la Gestión de Riesgos y la Atención de Desastres con los de planes de Desarrollo de los diferentes niveles de los Sectores de la Región Huancavelica.	Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de Defensa Civil Huancavelica
2. Conducción y monitoreo del ordenamiento de asentamientos humanos e infraestructura localizados en zonas de alto riesgo.	1 Levantamiento del Plano catastral con incidencia en áreas de riesgo a nivel Local y Regional	D.R.I de Vivienda Gobiernos regional y local INC, Colegio de Arquitectos.
	2 Impulso de programas de reubicación, mejora de condiciones de viviendas, locales públicos y patrimonio cultural del entorno en zonas de riesgo.	Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Gobierno Regional y Local
	3 Adecuación de la legislación y las herramientas de control para el uso de suelos el ordenamiento territorial con fines de prevención.	Dirección Regional de Transportes. Gobierno Regional y Local
	4 Adecuación de la legislación y las herramientas de control para el cumplimiento de las normas de seguridad y reglamentos	Dirección Regional de Transportes. Dirección Regional de

	<p>construcción de infraestructura.</p> <p>5 Identificación de factores que permitan la reducción de la vulnerabilidad de centros poblados, edificaciones e infraestructura para el desarrollo.</p> <p>6 Promoción de la contratación de seguros para cubrir el costo de los desastres en la infraestructura de desarrollo.</p> <p>7 Estudio de los factores socio-económicos que influyen en la dinámica social que genera vulnerabilidades en los espacios Sectoriales urbanos y urbano-marginales.</p>	<p>Vivienda D.R. de Salud. Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Direcciones regionales Sectoriales.</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C. Universidad</p> <p>Gobierno regional y Local Direcciones regionales Sectoriales. Comité Regional de D.C.</p>
3. Articulación de la política ambiental y de Prevención de Desastres	<p>1. Incorporación de la Información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos en los diagnósticos y perfiles ambientales en el ámbito de la Región Huancavelica</p> <p>2. Considerar actividades de prevención en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Planes de Manejo Ambiental y Programas de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA)</p> <p style="text-align: center;">CUADRO No 03</p> <p>3. Elaboración de programas de saneamiento básico y de protección ante peligros ambientales de carácter biológico e industrial a nivel Nacional, Regional</p>	<p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de Defensa Civil Huancavelica.</p> <p>Comité Regional de Defensa Civil Huancavelica.</p> <p>Comité Regional de Defensa Civil Huancavelica.</p>
4. Aplicar estrategias preventivas e integradas de los procesos y productos Industriales	<p>1. Implementar el programa para una producción industrial más limpia (PPIL),.</p> <p>2. Promover el uso del manual sobre accidentes tecnológicos, concientización y preparación para emergencias a nivel local.</p> <p>3. Insertarse al sistema nacional para el intercambio de Información</p>	<p>Comité Regional de Defensa Civil Huancavelica. D.R. de PRODUCE.</p> <p>Comité Regional de Defensa Civil Huancavelica. D.R. de PRODUCE.</p> <p>Comité Regional de Defensa Civil Huancavelica. D.R. de PRODUCE.</p>

5. Fortalecer la ejecución del Programa Ciudades Sostenibles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar la ejecución de estudios para la elaboración de mapas de peligros y de micro zonificación. 2. Promover la elaboración de guías específicas de crecimiento urbano y rural, considerando el componente de prevención frente a desastres. 	<p>Direcciones regionales Sectoriales. Comité Regional de D.C. Universidad</p> <p>Direcciones regionales Sectoriales. Comité Regional de D.C. Universidad.</p>
---	--	--

Estrategia 2: Fomentar la estimación de riesgos a consecuencia de los peligros naturales y tecnológicos

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	RESPONSABLE
1. Estimar los riesgos por Emergencias y Desastres en la Región Huancavelica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de métodos y procedimientos para la identificación y caracterización de riesgos. 2. Difusión y caracterización de la información disponible sobre amenazas / peligros hasta el nivel Regional. 3. Análisis integral de la vulnerabilidad Regional ante Emergencias y Desastres. 4. Realización de Inspecciones Técnicas de Seguridad En Defensa Civil. 	<p>INDECI Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca</p> <p>Comité Regional de D.C.- Hvca</p> <p>Comité Regional de D.C.- Hvca</p>
Crear, instalar y consolidar redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta en la Región Huancavelica.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Creación de los Centros de Información sobre emergencias y Desastres. 6. Redes de vigilancia sanitaria. 7. Redes de alerta de emergencias y desastres. 8. Zonificación, reglamentación y planificación de áreas urbanas y rurales para el desarrollo con seguridad ante emergencias. 	<p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.- Hvca</p> <p>Comité Regional de D.C.- Hvca</p> <p>Comité Regional de D.C.- Hvca</p> <p>INDECI Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica.</p>

Estrategia 3: Impulsar el fortalecimiento institucional

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	RESPONSABLE
<p>Promover la descentralización sectorial para la toma de decisiones en la Gestión de Riesgos y Atención de emergencias y desastres.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de competencias de la Gestión de Riesgos y Atención de Desastres en la Región Huancavelica, según niveles de responsabilidad. 2. Desarrollo de mecanismos para la transferencia de competencias de autoridad y responsabilidad en la Gestión de Riesgos y Atención de desastres de la Región Huancavelica. 3. Desarrollar mecanismos de integración entre Provincias y Distritos de la Región Huancavelica que tengan riesgos comunes 	<p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca</p>
<p>Coordinación con las Instituciones Públicas y Privadas para articular las acciones de atención de emergencias y desastres.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación de planes sectoriales e institucionales con los de la Defensa Civil. 2. Creación del Comité de Operación de Emergencia (COE). 3. Fortalecimiento de las acciones de atención y prevención de desastres. 	<p>Comité Regional de D.C.-Hvca</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca</p>
<p>Fortalecimiento del Sistema Regional de Defensa Civil de Huancavelica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectar e implementar el Centro Regional de Educación y Capacitación en Prevención y Atención de Desastres. 2. Establecimiento de sistemas de coordinación e intercambio con las organizaciones pares a nivel regional. 3. Desarrollar e implementar estrategias para lograr la participación de la cooperación internacional. 4. Fortalecimiento de los niveles de coordinación entre la Dirección Regional de Defensa Civil y el 	<p>Comité Regional de D.C.-Hvca Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica.</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica.</p> <p>Comité Regional de D.C.-Hvca</p> <p>Comité Regional de D.C.-Hvca Direcciones Regionales</p>

	<p>Sistema Regional de Defensa Civil.</p> <p>5. Desarrollo de la infraestructura y/o equipamiento requerido para utilizar o facilitar la operación de COEs.</p> <p>6. Fortalecimiento de los niveles de coordinación entre la Dirección Regional de Defensa Civil y las Oficinas de Defensa Civil.</p> <p>7. Desarrollo de mecanismos y procedimientos para el control efectivo de la normatividad relacionada con Defensa Civil</p>	<p>Sectoriales.</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca</p> <p>Comité Regional de D.C.-Hvca Ministerio Público. Defensoria del pueblo Poder Judicial</p> <p>Comité Regional de D.C.-Hvca Ministerio Publico. Defensoria del pueblo Poder Judicial</p>
Mejoramiento de la operatividad y organización de los Comités de Defensa Civil	<p>1. Seguimiento de la instalación, organización y operatividad de los Comités de Defensa Civil a nivel regional.</p> <p>2. Sensibilización y capacitación de las autoridades integrantes de los Comités de Defensa Civil.</p> <p>3. Establecimiento de mecanismos de participación y articulación del Sistema Regional de Defensa Civil en apoyo de las actividades relacionadas con la seguridad interna.</p>	<p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comité Regional de D.C.-Hvca Región Policial de Huancavelica</p>
Fortalecimiento de los Comités de Defensa Civil y de las Oficinas de Defensa Civil sectoriales, regionales, locales y otras.	<p>1. Desarrollo de instrumentos de gestión y evaluación de las actividades de Defensa Civil institucionales para los niveles regional y local.</p> <p>2. Capacitación de los Comités de Defensa Civil en procedimientos de prevención, operación y logística.</p> <p>3. Desarrollo, consolidación y fortalecimiento de las Oficinas de Defensa Civil en aspectos de planeamiento, prevención, operación y logística.</p> <p>4. Fortalecimiento de los niveles de</p>	<p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comités de D,C, Regional y Local</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comités de D,C, Regional y Local</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales.</p>

	<p>trabajo, comunicación y coordinación entre los Comités de Defensa Civil Regional, Provinciales y Distritales.</p> <p>5. Sensibilizar y capacitar a los integrantes de los Comités de Defensa Civil en las funciones que desempeñarán al interior de los Comités y en la conducción de los Centros de Operaciones de Emergencias (COE).</p>	<p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comités de D,C, Regional y Local</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica. Comités de D,C, Regional y Local</p>
Fortalecimiento de las entidades operativas.	<p>1. Promoción, institucionalización y capacitación de Brigadas de Defensa Civil.</p> <p>2. Optimizar y ampliar los Almacenes adelantados de Defensa Civil, de acuerdo a los riesgos propios de cada región.</p> <p>3. Desarrollo y consolidación de la Red Regional de abastecimiento de alimentos, medicinas y productos esenciales para la atención de emergencias y desastres.</p> <p>4. Fortalecimiento institucional para la prevención y manejo de incendios urbanos y forestales</p> <p>5. Fortalecimiento institucional para la prevención y manejo de sustancias peligrosas.</p>	<p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica D.R. Salud – MINDES</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica Comité Regional.</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica D.R. Salud – MINDES – EsSALUD.</p> <p>Comités de D,C, Regional y Local D.R. Agraria – P.N.P. C.G.B.V.P.</p> <p>C.G.B.V.P.</p>
Diseño de herramientas de gestión	<p>1. Actualizar y maximizar el uso del sistema de información de última generación en el Sistema Regional de Defensa Civil de Huancavelica .</p> <p>2. Fomentar la confección de mapas de peligros a niveles provincial y Distrital, incorporando a las organizaciones comunales.</p> <p>3. Fomentar los estudios, proyectos y ejecución de obras de emergencia por peligro inminente</p> <p>4. Desarrollo de metodologías para evaluación de daños.</p>	<p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales</p> <p>Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica.</p>

<p>Sistema integrado de información</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulso y mejora de las redes de comunicación 2. Diseño y mantenimiento de un sistema integrado de información. 3. Sistematización de riesgo, incorporando información histórica. 4. Sistematización de sistemas de vigilancia, alerta, diagnóstico temprano e inventario de recursos para la reacción institucional. 5. Sistematización de información sobre manejo y transporte de sustancias peligrosas. 6. .Conformación de la red de centros de documentación y consulta para la prevención y atención de desastres. 7. Sistematización de la información acerca de los desastres y la gestión de las entidades regionales y locales. 	<p>Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica Dirección Regional de Defensa Civil Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local D.R.Transportes y comunicaciones D.R. de Energía y Minas. D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales.</p>
---	---	---

Estrategia 4: Optimizar la respuesta ante las emergencias y desastres

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	RESPONSABLE
<p>1. Consolidación del sistema de gestión de riesgos y atención de emergencias y desastres de la Región Huancavelica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de normatividad, mecanismos y procedimientos para la consolidación del Sistema de emergencias y desastres en la Región Huancavelica. 2. Establecimiento de mecanismos de coordinación e integración de los Sectores de la Región Huancavelica con los diversos niveles del SINADECI 	<p>INDECI D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica</p>
<p>2. .Desarrollar procesos para la Gestión</p>	<p>1. Definición de mecanismos para la ejecución de programas de</p>	<p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica</p>

de Riesgos y atención de emergencias y desastres en la Región Huancavelica	rehabilitación y reconstrucción. 2. Desarrollo de acciones y previsiones para la reconstrucción y rehabilitación 3. Definición de criterios para el manejo de recursos internacionales y concertación con ONGs para su participación como ejecutores de programas de rehabilitación y reconstrucción.	Comités de D,C, Regional y Local D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local
--	---	--

Estrategia 5: Fomentar la Participación Comunitaria en la Prevención de Desastres

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	RESPONSABLE
1. Fortalecimiento de la Cultura de la Prevención de Desastres	1. Educar, divulgar y suministrar conocimientos y materiales de capacitación y difusión sobre prevención de desastres a la población 2. Diseño y elaboración de material didáctico para la capacitación del personal de instituciones públicas y privadas con la participación de las universidades. 3. Realización y promoción de eventos de divulgación y capacitación a nivel nacional, regional y local. 4. Distinguir a instituciones y personal que destaquen o tengan intervención ejemplar en la prevención de Desastres. 5. Distinguir a instituciones y personal que destaquen en la elaboración de material publicitario ilustrativo de la actitud deseable que deben adoptar las personas para prevenir desastres y reaccionar adecuadamente. 6. Desarrollar planes de acción para neutralizar y eliminar la ejecución de actos antisociales al presentarse una emergencia.	D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales. D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales Universidad D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica

		Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales.
2. Difusión de la Información pública para la prevención y respuesta adecuada de la comunidad en caso de desastre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de información periódica a las autoridades regionales y locales de aspectos legales, técnicos y de motivación. 2. Asistencia técnica y apoyo a los Comités de Defensa Civil Regionales y Locales en la preparación de campañas de información pública. 3. Diseño y desarrollo de campañas de información pública a nivel nacional, regional y local para el conocimiento de los peligros y las medidas preventivas individuales y comunitarias. 4. Desarrollo de campañas de difusión con apoyo del sector privado. 5. Desarrollo de programas especiales para los escolares en los centros educativos. 	<p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local Direcciones Regionales Sectoriales.</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local D.R. PRODUCE.</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local D.R. Educación.</p>
3. Incorporación de los principios doctrinarios y conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de programas de capacitación de docentes sobre Defensa Civil 2. Promover la obligatoriedad de incluir temas o cursos de Defensa Nacional y Defensa Civil en el desarrollo curricular de toda carrera universitaria 3. Disponer la incorporación de la enseñanza de la doctrina y acciones de Defensa civil en los programas de instrucción de Oficiales, Cadetes, personal Subalterno y tropa de las FF.AA. y PNP. 4. Promover la inclusión de temas de Defensa Civil en los Planes y Programas de todos los niveles y 	<p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica D.R. Educación. Universidades.</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local D.R. Educación</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local D.R. Educación Ministerio del Interior</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho</p>

	<p>modalidades educativas.</p> <p>5. Promover y desarrollar programas académicos de investigación y educación a nivel de Post Grado en Gestión de Riesgos y Desarrollo.</p> <p>6. Impulsar la participación de las ONG en apoyo al esfuerzo educativo sobre prevención de desastres y protección ambiental.</p>	<p>Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local D.R. Educación Universidades.</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local D.R. Educación</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local D.R. Educación</p>
<p>4. Desarrollo de actividades con las organizaciones de la sociedad</p>	<p>1. Apoyo a las ONG y otras formas de organización y participación ciudadana, para que la sociedad adopte procesos de prevención y atención de desastres.</p> <p>2. Promoción de procedimientos de respuesta y reacción ciudadana en caso de desastres a través de las organizaciones representativas</p>	<p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local</p> <p>D.R.D.C. Ayacucho Huancavelica Comités de D,C, Regional y Local</p>

**PLAN REGIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DE LA REGIÓN
HUANCAVELICA**

ORGANIZADORES Y RESPONSABLES

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

**CUADRO NOMINATIVO DE PERSONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
(C.N.P.)**

**PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE
HUANCVELICA**

N° DE ORD.	CARGO CLASIFICADO		APELLIDOS Y NOMBRES	SITUACION DEL CARGO	OBSERVACIONES
	NOMENCLATURA	CODIGO			
	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE				
188	Director de Programa Sectorial III	D5-05-290-3	SUAREZ PINEDA, Aurora.	Designado	CONFIANZA
189	Secretaria V	T5-05-675-5		Nombrada	
	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE				
190	Director de Programa Sectorial II	D4-05-290-2	GUERREROS ROJAS, Ninfa Angélica	Designado	DIRECTIVO
191	Ingeniero IV	P6-35-435-4	ARIZAPANA TAIPE, Rubén	Nombrado	
192	Ingeniero IV	P6-35-435-4	GUERRERO ROJAS, Ninfa Angélica	Nombrada	Designado.Plaza.N° 190
193	Ingeniero II	P4-35-435-2	CASTRO AMPA, Godofredo	Nombrado	
194	Asistente Administrativo II	P2-05-066-2	QUINTO PALOMARES, Jorge	Nombrado	
	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL				
195	Director de Programa	D4-05-290-2	VACANTE	Designado	DIRECTIVO

	Sectorial II			
196	Ingeniero III	P5-35-435-3	BARROS VIDAL, Domingo.	Nombrado
197	Asistente Administrativo II	P2-05-066-2	SILVERA LA TORRE, Fredy Víctor	Nombrado